

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el año
terminado el 31 de diciembre de
2024 y cifras correspondientes
del año 2023 e Informe de los
Auditores Independientes de
fecha 28 de febrero de 2025



Ficohsa Seguros, S. A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2024 y 2023

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de movimiento del capital contable	7
Estados de flujo de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10



Informe de los auditores independientes a los Accionistas de Ficohsa Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (la Aseguradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como se indica en la Nota 3. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La Administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

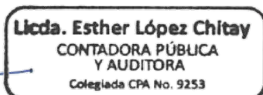
Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S.A.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Licda. Esther López
Colegiado CPA No. 9253

Guatemala, C.A.
28 de febrero de 2025



Ficohsa Seguros, S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

	Notas	2024	2023
ACTIVO			
Inversiones – Neto	4	Q. 58,666,991	Q. 54,749,731
Disponibilidades	5	4,367,993	5,209,853
Instituciones de seguros	6	12,950,860	8,022,504
Primas por cobrar – Neto	7	37,439,517	20,042,771
Deudores varios – Neto	8	4,203,309	2,451,349
Bienes muebles – Neto	9	183,232	410,812
Cargos diferidos – Neto	10	8,995,314	12,711,146
Total activo		<u>Q. 126,807,216</u>	<u>Q. 103,598,166</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
Reservas técnicas	11	Q. 15,482,866	Q. 16,397,644
Obligaciones contractuales pendientes de pago	12	4,002,560	4,698,414
Instituciones de seguros	13	21,225,428	7,418,976
Acreedores varios	14	28,261,490	17,698,767
Otros pasivos	15	3,495,678	3,645,639
Total pasivo		72,468,022	49,859,440
CAPITAL CONTABLE			
Capital pagado	16	28,344,600	28,344,600
Reserva legal		4,277,617	3,529,737
Otras reservas		424,445	424,445
Utilidades retenidas		21,292,532	21,439,944
Total capital contable		<u>54,339,194</u>	<u>53,738,726</u>
Total pasivo, capital, reserva y utilidades		<u>Q. 126,807,216</u>	<u>Q. 103,598,166</u>
CUENTAS DE ORDEN	27	<u>Q. 255,181,782,179</u>	<u>Q. 236,380,184,917</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

	Notas	2024	2023
Primas de seguro directo		Q. 278,847,837	Q. 244,799,370
Menos devoluciones y cancelaciones de prima		<u>(51,320,041)</u>	<u>(37,665,862)</u>
Primas directas - Netas	17	<u>227,527,796</u>	<u>207,133,508</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		25,866	135,121
Menos devoluciones y cancelaciones de Primas por Reaseguro		<u>(6,676)</u>	<u>(5,121)</u>
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>19,190</u>	<u>130,000</u>
Total primas netas		227,546,986	207,263,508
Menos primas por reaseguro cedido		<u>(150,530,961)</u>	<u>(128,639,223)</u>
Primas netas de retención		77,016,025	78,624,285
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(22,385,824)	(25,618,501)
Más variaciones producto		<u>24,533,189</u>	<u>25,940,844</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>79,163,390</u>	<u>78,946,628</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	18	(25,246,074)	(28,205,918)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	19	<u>22,724,960</u>	<u>26,708,554</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(2,521,114)</u>	<u>(1,497,364)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	20	(68,639,911)	(73,836,674)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y Recuperaciones		<u>(5,899,670)</u>	<u>(5,701,700)</u>
		<u>(74,539,581)</u>	<u>(79,538,374)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	21	50,403,469	54,938,735
Salvamentos y recuperaciones		<u>8,993,358</u>	<u>8,255,466</u>
		<u>59,396,827</u>	<u>63,194,201</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(15,142,754)</u>	<u>(16,344,173)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>61,499,522</u>	<u>61,105,091</u>

(Continúa)



Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

	Notas	2024	2023
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	22	Q. (62,636,057)	Q. (60,989,349)
Egresos por inversiones		<u>(613,553)</u>	<u>(588,057)</u>
Total gastos		<u>(63,249,610)</u>	<u>(61,577,406)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		8,746,733	8,447,125
Productos de inversiones	23	<u>3,814,521</u>	<u>4,061,491</u>
Total productos		<u>12,561,254</u>	<u>12,508,617</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(50,688,356)</u>	<u>(49,068,790)</u>
Utilidad en operación		<u>10,811,166</u>	<u>12,036,301</u>
Otros productos y gastos:			
Más: otros productos	24	5,468,208	7,890,413
Menos: otros gastos	25	<u>(1,331,362)</u>	<u>(847,198)</u>
Total otros productos y gastos		<u>4,136,846</u>	<u>7,043,215</u>
Utilidad neta en operación		<u>14,948,012</u>	<u>19,079,516</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		476,842	302,218
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>(174,261)</u>	<u>(342,625)</u>
		<u>302,581</u>	<u>(40,407)</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		15,250,593	19,039,109
Impuesto Sobre la Renta	26	<u>(3,282,373)</u>	<u>(4,081,537)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 11,968,220</u>	<u>Q. 14,957,572</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de movimiento del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

	Notas	2024	2023
Capital Contable			
Capital pagado:	16		
Saldo al inicio y al final del año		<u>Q. 28,344,600</u>	<u>Q. 28,344,600</u>
Reservas de capital			
Reserva legal:	16		
Saldo al inicio del año		3,529,737	2,900,129
Traslado de utilidades retenidas		<u>747,880</u>	<u>629,608</u>
Saldo al final del año		<u>4,277,617</u>	<u>3,529,737</u>
Otras reservas:	16		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio y al final del año		424,445	424,445
Utilidades retenidas:	16		
Saldo al inicio del año		21,439,944	23,041,910
Utilidad neta		11,968,220	14,957,571
Ajuste al impuesto de periodos anteriores		-	(329,929)
Dividendos decretados		(11,367,752)	(15,600,000)
Traslado a reserva legal		<u>(747,880)</u>	<u>(629,608)</u>
Saldo al final del año		<u>21,292,532</u>	<u>21,439,944</u>
Total de capital contable, reservas y utilidades		<u>Q. 54,339,194</u>	<u>Q. 53,738,726</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

	2024	2023
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 223,201,618	Q. 222,771,264
Prima por reaseguro tomado	25,866	135,121
Prima cedida	<u>(141,652,865)</u>	<u>(130,056,858)</u>
Total flujos de primas	<u>81,574,619</u>	<u>92,849,527</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(64,039,291)	(76,591,099)
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	46,339,582	48,558,814
Salvamentos de siniestros	<u>3,093,688</u>	<u>2,553,766</u>
Total flujos de siniestros y rentas	<u>(14,606,021)</u>	<u>(25,478,519)</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(14,805,308)	(16,014,373)
Comisiones por reaseguro cedido	22,724,960	26,708,553
Otros gastos de adquisición	(11,198,521)	(12,568,124)
Comisiones por reaseguro tomado	<u>(2)</u>	<u>(666)</u>
Total flujos de intermediación	<u>(3,278,871)</u>	<u>(1,874,610)</u>
Otros	<u>292,867</u>	<u>(849,832)</u>
Flujos netos técnicos operacionales	<u>63,982,594</u>	<u>64,646,566</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	3,200,968	3,473,433
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	<u>(37,321)</u>	<u>(206,999)</u>
Flujos netos inversiones financieras e Inmobiliarias	<u>3,163,647</u>	<u>3,266,434</u>
Gastos de administración	<u>Q. (62,165,275)</u>	<u>Q. (60,751,941)</u>

(Continúa)



Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

	2024	2023
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	Q. (798,742)	Q. 975,630
Deudores varios	(1,751,960)	(192,075)
Acreedores varios	11,826,357	41,155
Otros productos	1,614,539	2,820,444
Otros gastos	(1,655,586)	(1,969,312)
Flujos netos técnico no operacional	9,234,608	1,675,842
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	14,215,574	8,836,901
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	615,138	565,447
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo:		
Ingresos por venta de bienes muebles	227,580	118,661
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de inversión	842,718	684,108
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Flujos netos por ajuste al impuesto de periodos anteriores	-	(329,930)
Flujos netos por actividades de financiación dividendos pagados	(11,367,754)	(15,600,000)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) actividades de inversión	(11,367,754)	(15,929,930)
FLUJO NETO DE EFECTIVO	3,690,538	(6,408,921)
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	8,383,705	14,792,626
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	Q. 12,074,243	Q. 8,383,705
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades (Nota 5)	Q. 4,367,993	Q. 5,209,853
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	7,706,250	3,173,852
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	Q. 12,074,243	Q. 8,383,705

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Ficohsa Seguros, S. A.

Notas a los estados financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En quetzales)

1. Operaciones

Ficohsa Seguros, S. A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

Sus accionistas son: Interamericana Holding Group, S.A. con un 90% de participación, y José Adolfo Porras Garín con el 10% de participación.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables materiales

Las políticas contables materiales utilizadas por la Aseguradora en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

e. Inversiones

De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

f. Primas por Cobrar

Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

g. Bienes Muebles

Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

Depreciación

Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

h. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos amortizables por método de línea recta a razón del 20% anual de conformidad con el rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, el saldo incluye primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.

i. Operación de Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

j. Inventario de salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.



k. Reservas técnicas

Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”.

- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
- **Reservas para seguros de daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
- **Reserva para riesgos catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.

l. Siniestros pendientes de liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

m. Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

n. Indemnización de empleados

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta la cual se calcula sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible.

o. Ingresos por primas de seguros

En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.

p. Intereses y otros productos de inversiones

Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

q. Reconocimiento de gastos

La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.



r. Gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre el manual de instrucciones contables para empresas de seguros emitido por la junta monetaria y las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:
 - Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.
- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días.



De acuerdo con la NIIF 9, se debe establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse de la siguiente manera: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida que representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se devenguen.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- En el Manual no se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponible en el futuro.
- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto,



deben ser reconocidos contablemente a su valor razonable determinado con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El cambio en su valor razonable se reconoce en resultados o en otros resultados integrales dependiendo de la designación al inicio de la operación de cobertura. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.

- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la Aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- El Manual de Instrucciones Contables no contempla algún modelo específico para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos. Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto



equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- NIIF 17, *Contratos de seguro*, se establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. Se describe un modelo general, el cual es modificado por contratos de seguro con participación directa, descritos como el enfoque de tarifa variable.

El modelo general es simplificado si ciertos criterios son alcanzados, midiendo el pasivo por la cobertura remanente usando el enfoque de asignación de primas. El modelo general usa supuestos actuales para estimar el monto, tiempo y certeza de flujos de efectivo futuros y explícitamente mide el costo de dicha incertidumbre. Este considera tasas de interés de mercado y el impacto de opciones y garantías de los tenedores de pólizas.

El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados y que aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

4. Inversiones – Neto

	2024	2023
Moneda Nacional		
<i>En valores del Estado:</i>		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 6.50% y 7.625%, con vencimientos en el 2025, 2027, 2029, 2031, 2033 y 2039	Q. 46,976,352	Q. 47,534,687
<i>Pagarés Financieros:</i>		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 2.50%, vencimiento en noviembre de 2025	131,264	128,352



	2024	2023
Depósitos:		
Depósitos a plazo en Banco Ficohsa Guatemala con interés anual del 6.10%, vencimiento en marzo del 2024.	-	2,000,000
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026	3,853,125	3,912,840
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 4.50%, vencimiento de febrero de 2025	7,706,250	1,173,852
	<u>Q. 58,666,991</u>	<u>Q. 54,749,731</u>

5. Disponibilidades

	2024	2023
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 3,750,342	Q. 3,384,659
Caja chica	3,700	3,700
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	613,951	1,821,494
	<u>Q. 4,367,993</u>	<u>Q. 5,209,853</u>

6. Instituciones de seguros

	2024	2023
Compañías reaseguradoras	<u>Q. 12,950,860</u>	<u>Q. 8,022,504</u>

7. Primas por cobrar

	2024	2023
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 5,396,157	Q. 8,612,492
Incendio y líneas aliadas	2,046,979	1,880,423
Responsabilidad civil	1,669,864	141,755
Caución	693,573	1,231,184
Robo y hurto	354,213	1,026,521
Riesgos técnicos	197,514	362,281
Transportes	189,244	236,538
Diversos	29,650	73,350
Salud y hospitalización	4,706	49,518



	2024	2023
Accidentes Personales	1,310	-
Cascos Marítimos	980	-
Aviación	-	24,092
	<u>10,584,188</u>	<u>13,638,154</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	<u>241,582</u>	<u>466,225</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños		
Incendio y líneas aliadas	17,815,417	2,534,732
Vehículos automotores	4,634,149	1,885,341
Responsabilidad Civil	1,116,239	563,348
Riesgos técnicos	967,995	239,794
Salud y hospitalización	884,651	232,687
Cascos Marítimos	602,660	-
Transportes	189,066	366,224
Aviación	119,655	112,327
De caución	27,214	-
Robo y hurto	-	3,939
	<u>26,357,046</u>	<u>5,938,392</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	<u>256,701</u>	<u>-</u>
	<u>Q. 37,439,517</u>	<u>Q. 20,042,771</u>

8. Deudores varios

	2024	2023
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	Q. 1,129,979	Q. 1,138,670
Cuentas por Liquidar	1,139,763	95,941
Impuesto al valor agregado	495,226	524,647
Diversos (a)	476,571	118,679
Intermediarios	89,335	98,635
Cheques rechazados	2,910	80,895
	<u>3,333,784</u>	<u>2,057,467</u>
Moneda extranjera:		
Intermediarios	580,171	-
Productos por cobrar	111,709	100,068
Impuesto al valor agregado	90,790	121,789
Cheques rechazados	33,447	36,781
Diversos (a)	31,060	113,056
Depósitos entregados en garantía	22,348	22,188
	<u>869,525</u>	<u>393,882</u>
	<u>Q. 4,203,309</u>	<u>Q. 2,451,349</u>

- (a) El saldo corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes y acreencias de siniestros pendientes de cobro.



9. Bienes muebles

2024

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 240,611	Q. 573,798	Q. 169,018	Q. 1,025,405	Q. 2,008,832
Compras durante el año	62,399	-	-	-	62,399
Bajas	(98,704)	(82,996)	-	(835,681)	(1,017,381)
Reclasificaciones	(552)	-	-	-	(552)
Saldo al final del año	203,754	490,802	169,018	189,724	1,053,298
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(144,868)	(454,253)	(115,488)	(883,411)	(1,598,020)
Bajas	98,704	82,996	-	835,681	1,017,381
Gasto de depreciación del año	(74,580)	(106,520)	(33,896)	(74,431)	(289,427)
Saldo al final del año	(120,744)	(477,777)	(149,384)	(122,161)	(870,066)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	Q. 83,010	Q. 13,025	Q. 19,634	Q. 67,563	Q. 183,232

2023

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 348,291	Q. 584,779	Q. 169,018	Q. 1,025,405	Q. 2,127,493
Compras durante el año	9,077	-	-	-	9,077
Bajas	(116,757)	(10,981)	-	-	(127,738)
Saldo al final del año	240,611	573,798	169,018	1,025,405	2,008,832
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(162,705)	(350,247)	(81,684)	(780,871)	(1,375,507)
Bajas	116,757	10,981	-	-	127,738
Gasto de depreciación del año	(98,919)	(114,988)	(33,804)	(102,540)	(350,251)
Saldo al final del año	(144,867)	(454,254)	(115,488)	(883,411)	(1,598,020)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	Q. 95,743	Q. 119,544	Q. 53,530	Q. 141,994	Q. 410,812



10. Cargos diferidos

	2024	2023
Gastos por amortizar	Q. 14,735,323	Q. 18,145,148
Gastos anticipados	1,388,705	1,275,398
Mejoras a propiedades ajenas	283,746	246,424
Menos amortización acumulada	<u>(11,055,243)</u>	<u>(10,742,587)</u>
	<u>5,352,531</u>	<u>8,924,383</u>
 Gastos pagados por anticipado:		
Impuesto de ISO	1,844,387	1,915,659
Impuesto de ISR	<u>1,798,396</u>	<u>1,871,104</u>
	<u>Q. 8,995,314</u>	<u>Q. 12,711,146</u>

a/ Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	Q. 10,742,587	Q. 7,132,020
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>312,656</u>	<u>3,610,567</u>
 Saldo al final del año	<u>Q. 11,055,243</u>	<u>Q. 10,742,587</u>

11. Reservas técnicas

	2024	2023
Moneda nacional:		
Para siniestros pendientes	Q. 12,746,477	Q. 13,250,616
Por seguro de daños	4,516,986	5,776,963
Para catástrofes	1,079,792	949,692
Para siniestros no reportados seguro directo	750,725	504,242
Por seguro de caución	717,245	1,602,648
Por reaseguro tomado	<u>4,142</u>	<u>5,247</u>
	19,815,367	22,089,408
 Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(7,943,735)</u>	<u>(8,901,629)</u>
	<u>Q. 11,871,632</u>	<u>Q. 13,187,779</u>



	2024	2023
Moneda extranjera:		
Para siniestros pendientes	Q. 17,668,756	Q. 12,114,624
Para catástrofes	751,548	686,000
Por seguro de daños	630,303	876,376
Por seguro de caución	134,597	85,023
Por reaseguro tomado	682	713
	<u>19,185,886</u>	<u>13,762,736</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(15,574,652)</u>	<u>(10,552,871)</u>
	<u>3,611,234</u>	<u>3,209,865</u>
	<u>Q. 15,482,866</u>	<u>Q. 16,397,644</u>

12. Obligaciones contractuales pendientes de pago

	2024	2023
Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 4,002,560</u>	<u>Q. 4,698,414</u>

13. Instituciones de seguros

	2024	2023
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	Q. 4,418,402	Q. 4,806,644
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>16,807,026</u>	<u>2,612,332</u>
	<u>Q. 21,225,428</u>	<u>Q. 7,418,976</u>

14. Acreedores varios

	2024	2023
Moneda nacional:		
Cuentas por pagar	Q. 10,595,184	Q. 2,752,367
Impuesto Sobre la Renta por pagar	3,236,432	4,013,124
Depósitos varios	2,627,952	2,256,969
Impuesto sobre primas por cobrar	1,576,702	1,515,559
Impuesto al valor agregado	1,030,023	1,410,689
Comisiones sobre primas por cobrar	932,182	1,247,589
Primas en depósito	559,175	465,379
Agentes de seguros	536,611	839,066
Retenciones y recaudaciones por remesar	376,537	432,557
Otros impuestos y contribuciones	135,490	157,539
Otros acreedores	<u>103,382</u>	<u>97,876</u>
	<u>21,709,670</u>	<u>15,188,714</u>



	2024	2023
Moneda extranjera:		
Impuesto sobre primas por cobrar	2,560,675	432,148
Depósitos varios	1,747,991	633,759
Retenciones y recaudaciones por remesar	835,025	209,713
Primas en deposito	447,017	247,945
Cuentas por pagar	259,556	41,744
Comisiones sobre primas por cobrar	247,717	238,488
Impuesto al valor agregado	243,741	347,031
Agentes independientes	210,098	359,225
	<u>6,551,820</u>	<u>2,510,053</u>
	<u>Q. 28,261,490</u>	<u>Q. 17,698,767</u>

15. Otros pasivos

	2024	2023
Indemnizaciones laborales	Q. 2,926,155	Q. 2,964,349
Bono 14	480,414	572,796
Aguinaldo	89,109	108,494
	<u>Q. 3,495,678</u>	<u>Q. 3,645,639</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	Q. 2,964,349	Q. 2,484,891
Provisión cargada a los resultados del año	626,505	667,246
Pagos aplicados a la provisión	<u>(664,699)</u>	<u>(187,788)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 2,926,155</u>	<u>Q. 2,964,349</u>

16. Capital, reservas y utilidades

Capital Pagado: Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100 cada una de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Utilidades Retenidas: De acuerdo con el Acta No 118 del 20 de marzo de 2024, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas Ficohsa Seguros, S.A., se aprueba la distribución de dividendos por Q. 11,367,754s para pagarse durante 2024.



De acuerdo con el Acta No 117 del 27 de marzo de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas Ficohsa Seguros, S.A., se aprueba la distribución de dividendos por Q. 15,600,000, para pagarse durante 2023.

17. Primas directas

	2024	2023
Vida:		
Planes colectivos	Q. 24,173,023	Q. 22,545,760
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	4,766,213	3,805,118
	<u>28,939,236</u>	<u>26,350,878</u>
Daños:		
Vehículos automotores	53,462,150	56,119,268
Incendio y líneas aliadas	44,832,711	31,074,396
Terremoto	37,909,725	26,417,316
Robo y Hurto	28,755,773	32,329,994
Caución	13,453,540	15,215,336
Responsabilidad civil	7,956,483	6,665,138
Transportes	4,937,423	5,810,490
Riesgos técnicos	4,891,745	5,195,549
Aviación	1,594,143	1,928,466
Cascos Marítimos	794,867	26,677
	<u>198,588,560</u>	<u>180,782,630</u>
	<u>Q. 227,527,796</u>	<u>Q. 207,133,508</u>

18. Gastos de adquisición y renovación

	2024	2023
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	Q. 12,482,216	Q. 13,465,443
De caución	1,430,046	1,954,804
De Vida	135,287	191,881
	<u>14,047,549</u>	<u>15,612,128</u>
Otros gastos de adquisición:		
Gastos varios	7,617,804	10,391,053
Honorarios	1,452,233	1,491,220
Publicidad y propaganda	1,429,876	-
Gastos de inspección de riesgos	698,608	685,851
Comisiones	4	666
Premios y bonificaciones	-	25,000
	<u>11,198,525</u>	<u>12,593,790</u>
	<u>Q. 25,246,074</u>	<u>Q. 28,205,918</u>



19. Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

	2024	2023
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	Q. 16,678,107	Q. 20,024,093
De Caución	5,080,361	5,505,109
De Vida	724,072	1,034,021
De accidentes y enfermedades	242,420	145,331
	<u>Q. 22,724,960</u>	<u>Q. 26,708,554</u>

20. Gastos por obligaciones contractuales

	2024	2023
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	Q. 2,458,470	Q. 816,253
De accidentes y enfermedades	3,207,731	2,952,168
De daños:		
Vehículos automotores	38,654,218	41,569,837
Incendio y líneas aliadas	12,878,341	12,416,467
Transportes	5,944,239	5,747,260
Riesgos Técnicos	1,549,229	1,599,562
Robo y Hurto	1,491,817	3,324,293
Responsabilidad civil	1,484,250	2,285,125
Aviación	-	9,370
	<u>62,002,094</u>	<u>66,951,914</u>
De caución:		
Administrativos ante gobierno	781,681	294,275
Administrativos ante particulares	176,262	511,398
	<u>957,943</u>	<u>805,673</u>
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	13,673	2,310,666
	<u>Q. 68,639,911</u>	<u>Q. 73,836,674</u>

21. Recuperaciones por reaseguro cedido

	2024	2023
De Accidentes y Enfermedades		
Salud y Hospitalización	Q. 1,772,797	Q. 1,429,494
De daños:		
Vehículos	30,393,162	33,267,527
Incendio y líneas aliadas	10,870,929	11,069,532
Transportes	4,174,585	4,711,607
Responsabilidad civil	1,258,384	1,809,867



	2024	2023
Riesgos Técnicos	1,178,136	1,237,422
Robo y Hurto	120,649	797,458
	47,995,845	52,893,413
De caución:		
Administrativas ante gobierno	519,926	201,915
Administrativas ante particulares	114,901	417,963
	634,827	619,878
Otros cargos:		
Ajuste de recuperaciones de siniestros cedido	-	(4,050)
	<u>Q. 50,403,469</u>	<u>Q. 54,938,735</u>

22. Gastos de administración

	2024	2023
Gastos de cobranza	Q. 29,879,257	Q. 29,773,611
Funcionarios y empleados	19,002,465	19,659,285
Amortizaciones	3,805,193	3,610,567
Impuestos y contribuciones	3,786,845	3,250,921
Servicios computarizados	2,007,114	1,811,628
Honorarios profesionales	1,047,521	794,107
Alquileres	506,961	547,468
Consejo de administración	286,982	177,471
Depreciaciones (Nota 9)	234,463	350,251
Gastos de limpieza	196,979	192,192
Cuotas asociaciones diversas	180,452	176,328
Reparación y mantenimiento de activos	41,503	22,161
Fletes y transportes	7,852	6,871
Gastos varios	1,652,470	616,488
	<u>Q. 62,636,057</u>	<u>Q. 60,989,349</u>

23. Productos de inversiones

	2024	2023
Intereses en valores del Estado	Q. 3,367,357	Q. 3,369,189
Intereses sobre depósitos	278,607	284,934
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	168,557	407,368
	<u>Q. 3,814,521</u>	<u>Q. 4,061,491</u>



24. Otros productos

	2024	2023
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 1,135,610	Q. 1,452,472
Productos varios	<u>4,332,598</u>	<u>6,437,941</u>
	<u>Q. 5,468,208</u>	<u>Q. 7,890,413</u>

25. Otros gastos

	2024	2023
Gastos varios	Q. 1,011,284	Q. 418,470
Fraccionamiento de primas pagado	<u>320,078</u>	<u>428,728</u>
	<u>Q. 1,331,362</u>	<u>Q. 847,198</u>

26. Impuesto Sobre la Renta

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del ISR presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 al 2023, y la próxima que está por presentarse al 31 de diciembre de 2024, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.



El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendió a Q. 3,282,373 y Q. 4,081,537 respectivamente según se detalla a continuación:

	2024	2023
Renta bruta	Q. 405,740,905	Q. 383,155,278
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(3,814,521)	(4,061,491)
Costos y gastos deducibles	<u>(388,796,894)</u>	<u>(362,767,639)</u>
Renta imponible	13,129,490	16,326,148
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades Lucrativas	<u>Q. 3,282,373</u>	<u>Q. 4,081,537</u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Precios de transferencia

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia.

A la fecha del informe, la administración de la Aseguradora se encuentra en proceso de elaboración del Estudio de Precios de Transferencia que soporte el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 10-2012, artículos 54 al 67, y artículos del 37 al 56 de su reglamento, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Impuesto de solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, “Ley del Impuesto de Solidaridad” - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.



- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a las entidades financieras sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

27. Cuentas de orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2024	2023
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 39,573,862,210	Q. 48,398,602,456
Reaseguro cedido en vigor	21,109,471,775	25,833,785,835
Reaseguro tomado en vigor	1,500,000	2,857,700
Garantías recibidas	56,879,719	4,672,728
Documentos y valores en custodia	33	33
Cuentas de registro	118	102
Total moneda nacional	60,741,713,855	74,239,918,854



	2024	2023
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	97,805,314,356	81,801,309,070
Reaseguro cedido en vigor	96,632,442,092	80,338,369,966
Reaseguro tomado en vigor	2,311,875	587,027
	<u>194,440,068,323</u>	<u>162,140,266,063</u>
	<u>Q. 255,181,782,179</u>	<u>Q. 236,380,184,917</u>

- **Seguro directo en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro tomado en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro cedido en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y valores en custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

28. Compromisos y contingencias

• Compromisos

La Aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato; sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en Quetzales y dólares de los Estados Unidos de América.

• Contingencias Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen juicios ejecutivos promovidos por el beneficiario, en contra de la Aseguradora, como se detalla a continuación:

- 01049-2022-00285 por monto Q. 7,444,206
- 01042-2021-01772 por monto de Q. 6,372,417
- 01047-2024-0076 por monto Q. 7,487,107

La administración de la Aseguradora considera que tiene argumentos lógicos, técnicos y legales para desvanecer estos reparos, por lo que no ha registrado provisión alguna en sus estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.



29. Posición neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2024	2023
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 79,669	US\$ 232,719
Primas por cobrar	3,420,217	758,704
Instituciones de seguros	820,820	388,482
Cuentas por liquidar diversos	112,834	50,323
Inversiones	1,500,000	649,889
	<u>US\$ 5,933,540</u>	<u>US\$ 2,080,117</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	US\$ 468,611	US\$ 410,101
Obligaciones Contractuales	57,919	57,983
Instituciones de seguros	2,180,960	333,758
Acreedores varios	850,196	320,691
	<u>3,557,686</u>	<u>1,122,533</u>
Posición neta en Dólares	<u>US\$ 2,375,854</u>	<u>US\$ 957,584</u>
Posición neta en Quetzales	<u>Q. 18,308,926</u>	<u>Q. 7,495,029</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.70625 y Q. 7.82702 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

30. Conformación del grupo financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 30 de mayo de 2018, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2018 autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala, y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. JM-34-2018 del 30 de mayo de 2018. De conformidad con la estructura aprobada, Banco Ficohsa Guatemala, S.A. actúa como empresa responsable.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa son:

- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Ficohsa Seguros, S. A.



A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca.
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí.
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2024	2023
Ingresos:		
Primas	Q. 4,000,270	Q. 4,257,692
Intereses	442,972	746,926
	<u>Q. 4,443,242</u>	<u>Q. 5,004,618</u>
Gastos:		
Comisiones de cobranza	<u>Q. 28,560,089</u>	<u>Q. 28,040,029</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2024	2023
Activos:		
Disponibilidades	Q. 2,513,616	Q. 5,634,331
Inversiones	7,706,250	3,174,053
	<u>Q. 10,219,866</u>	<u>Q. 8,808,384</u>

31. Administración de riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de suscripción o riesgo técnico del seguro** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas debido al incremento de la siniestralidad y de los gastos.
- **Riesgo de crédito** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.



- **Riesgo legal** - Es la contingencia que una aseguradora o reaseguradora incurra en pérdidas como consecuencia de fallas en la ejecución de contratos o acuerdos, incumplimiento de la legislación y normativa aplicable, cambios regulatorios, procesos judiciales y/o arbitrales.
- **Riesgo operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de gobierno corporativo** – Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo país** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

32. Eventos subsecuentes

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2024, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2025, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

33. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Aseguradora en fecha 28 de febrero de 2025 y 28 de febrero 2024, respectivamente. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, serán sometidos a sesión de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas, sin modificaciones.

* * * * *



Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2023 y cifras
correspondientes del año 2022 e Informe
de los Auditores Independientes de fecha
28 de febrero de 2024

Ficohsa Seguros, S. A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2023 y 2022

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de movimiento del capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Ficohsa Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (en adelante la “Aseguradora”) los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

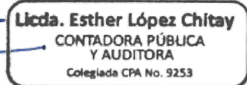
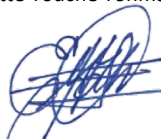
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S.A.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Licda. Esther López Chitay
Colegiado CPA No. 9253

Guatemala, C. A.
28 de febrero de 2024

Ficohsa Seguros, S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En quetzales)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Inversiones – Neto	4	Q. 54,749,731	Q. 58,996,992
Disponibilidades	5	5,209,853	7,936,960
Instituciones de seguros	6	8,022,504	4,354,313
Primas por cobrar – Neto	7	20,042,770	21,867,303
Deudores varios – Neto	8	2,451,349	2,189,756
Bienes muebles – Neto	9	410,812	751,986
Cargos diferidos – Neto	10	12,711,146	15,335,225
Total activo		Q. 103,598,165	Q. 111,432,535
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
Reservas técnicas	11	Q. 16,397,645	Q. 15,415,792
Obligaciones contractuales pendientes de pago	12	4,698,413	15,137,921
Instituciones de seguros	13	7,418,976	5,168,421
Acreedores varios	14	17,698,766	17,909,061
Otros pasivos	15	3,645,639	3,090,256
Total pasivo		49,859,439	56,721,451
CAPITAL CONTABLE			
Capital pagado	16	28,344,600	28,344,600
Reserva legal		3,529,737	2,900,129
Otras reservas		424,445	424,445
Utilidades retenidas		21,439,944	23,041,910
Total capital contable		53,738,726	54,711,084
Total pasivo, capital, reserva y Utilidades		Q. 103,598,165	Q. 111,432,535
CUENTAS DE ORDEN	27	Q. 236,380,184,917	Q. 129,662,933,333

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En quetzales)

	Notas	2023	2022
Primas de seguro directo		Q. 244,799,370	Q. 175,877,424
Menos devoluciones y cancelaciones de prima		(37,665,862)	(37,674,835)
Primas directas - Netas	17	<u>207,133,508</u>	<u>138,202,589</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		135,121	618,448
Menos devoluciones y cancelaciones de Primas por Reaseguro		<u>(5,121)</u>	<u>(131,887)</u>
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>130,000</u>	<u>486,561</u>
Total primas netas		207,263,508	138,689,150
Menos primas por reaseguro cedido		<u>128,639,223</u>	<u>72,708,474</u>
Primas netas de retención		78,624,285	65,980,676
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(25,618,501)	(28,337,317)
Más variaciones producto		<u>25,940,844</u>	<u>27,104,179</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>78,946,628</u>	<u>64,747,538</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	18	(28,205,918)	(23,187,402)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	19	<u>26,708,554</u>	<u>23,147,577</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(1,497,364)</u>	<u>(39,825)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	20	(73,836,674)	(55,171,192)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y Recuperaciones		<u>(5,701,700)</u>	<u>(4,259,869)</u>
		<u>(79,538,374)</u>	<u>(59,431,061)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	21	54,938,735	38,875,376
Salvamentos y recuperaciones		<u>8,255,466</u>	<u>6,667,211</u>
		<u>63,194,201</u>	<u>45,542,587</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(16,344,173)</u>	<u>(13,888,474)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>Q. 61,105,091</u>	<u>Q. 50,819,239</u>

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En quetzales)

	Notas	2023	2022
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	22	Q. (60,989,349)	Q. (50,843,748)
Egresos por inversiones		<u>(588,057)</u>	<u>(461,859)</u>
Total gastos		<u>(61,577,406)</u>	<u>(51,305,607)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		8,447,126	5,779,432
Productos de inversiones	23	<u>4,061,491</u>	<u>3,291,350</u>
Total productos		<u>12,508,617</u>	<u>9,070,782</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(49,068,789)</u>	<u>(42,234,825)</u>
Utilidad en operación		<u>12,036,301</u>	<u>8,584,414</u>
Otros productos y gastos:			
Más: otros productos	24	7,890,413	8,238,459
Menos: otros gastos	25	<u>(847,198)</u>	<u>(834,893)</u>
Total otros productos y gastos		<u>7,043,215</u>	<u>7,403,566</u>
Utilidad neta en operación		<u>19,079,516</u>	<u>15,987,980</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		302,218	-
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>(342,625)</u>	<u>(81,704)</u>
		<u>(40,407)</u>	<u>(81,704)</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		19,039,109	15,906,276
Impuesto Sobre la Renta	26	<u>(4,081,537)</u>	<u>(3,314,108)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 14,957,572</u>	<u>Q. 12,592,168</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de movimiento del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En quetzales)

	Notas	2023	2022
Capital Contable			
Capital pagado:	16		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 28,344,600	Q. 28,344,600
Reservas de capital			
Reserva legal:	16		
Saldo al inicio del año		2,900,129	2,374,943
Traslado de utilidades retenidas		629,608	525,186
Saldo al final del año		3,529,737	2,900,129
Otras reservas:	16		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio y al final del año		424,445	424,445
Utilidades retenidas:	16		
Saldo al inicio del año		23,041,910	23,181,178
Utilidad neta		14,957,572	12,592,168
Ajuste al impuesto de periodos anteriores		(329,930)	-
Dividendos decretados		(15,600,000)	(12,206,250)
Traslado a reserva legal		(629,608)	(525,186)
Saldo al final del año		21,439,944	23,041,910
Total de capital contable, reservas y utilidades		Q. 53,738,726	Q. 54,711,084

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En quetzales)

	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 222,771,264	Q. 151,407,519
Prima por reaseguro tomado	135,121	618,447
Prima cedida	(130,056,858)	(113,258,400)
Total flujos de primas	92,849,527	38,767,566
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(76,591,099)	(34,273,087)
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	48,558,814	32,210,907
Siniestros por reaseguro tomado	-	131
Salvamentos de siniestros	2,553,766	2,407,342
Total flujos de siniestros y rentas	(25,478,519)	345,293
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(16,014,373)	(11,736,529)
Comisiones por reaseguro cedido	26,708,553	23,147,578
Otros gastos de adquisición	(12,568,124)	(10,547,884)
Comisiones por reaseguro tomado	(666)	1,166
Total flujos de intermediación	(1,874,610)	864,331
Otros	(849,832)	128,625
Flujos netos técnico operacional	64,646,566	40,105,816
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	3,473,433	2,829,490
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	(206,999)	(17,020)
Flujos netos inversiones financieras e Inmobiliarias	3,266,434	2,812,471
Gastos de administración	Q. (60,751,941)	Q. (38,322,608)

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En quetzales)

	2023	2022
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	Q. 975,630	Q. 784,265
Deudores varios	(192,075)	(772,599)
Acreedores varios	41,155	(1,386,784)
Otros productos	2,820,444	1,922,012
Otros gastos	<u>(1,969,312)</u>	<u>(14,862,979)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>1,675,842</u>	<u>(14,316,085)</u>
Flujos netos de efectivo procedentes (utilizados en) de las actividades de operación	8,836,901	(9,720,406)
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>565,447</u>	<u>(20,159,059)</u>
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo:		
Ingresos por venta de bienes muebles	<u>118,661</u>	<u>2,375,093</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de inversión	<u>684,108</u>	<u>(17,783,966)</u>
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Flujos netos por ajuste al impuesto de periodos anteriores	(329,930)	-
Flujos netos por actividades de financiación dividendos pagados	<u>(15,600,000)</u>	<u>(12,206,250)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO	(6,408,921)	(39,710,623)
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>14,792,626</u>	<u>54,503,248</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>Q. 8,383,705</u>	<u>Q. 14,792,626</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades (Nota 5)	Q. 5,209,853	Q. 7,936,960
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	<u>3,173,852</u>	<u>6,855,666</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>Q. 8,383,705</u>	<u>Q. 14,792,626</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En quetzales)

1. Operaciones

Ficohsa Seguros, S. A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

Sus accionistas son: Interamericana Holding Group, S.A. con un 90% de participación, y José Adolfo Porras Garín con el 10% de participación.

2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables materiales

Las políticas contables materiales utilizadas por la Aseguradora en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

e. Inversiones

De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

f. Primas por Cobrar

Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

g. Bienes Muebles

Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

Depreciación	
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

h. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos amortizables por método de línea recta a razón del 20% anual de conformidad con el rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, el saldo incluye primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.

i. Operación de Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

j. Inventario de salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

k. Reservas técnicas

Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”.

- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
- **Reservas para seguros de daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
- **Reserva para riesgos catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.

l. Siniestros pendientes de liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

m. Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

n. Indemnización de empleados

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta la cual se calcula sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible.

o. Ingresos por primas de seguros

En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.

p. Intereses y otros productos de inversiones

Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

q. Reconocimiento de gastos

La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.

r. Gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre el manual de instrucciones contables para empresas de seguros emitido por la junta monetaria y las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.
- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días.

De acuerdo con la NIIF 9, se debe establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse de la siguiente manera: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida que representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se devengan.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo

que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
 - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- En el Manual no se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.
 - De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto, deben ser reconocidos contablemente a su valor razonable determinado con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El cambio en su valor razonable se reconoce en resultados o en otros resultados integrales dependiendo de la designación al inicio de la operación de cobertura. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.
 - Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la Aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
 - De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
 - Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
 - El Manual de Instrucciones Contables no contempla algún modelo específico para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos. Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con

arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- NIIF 17, *Contratos de seguro*, se establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. Se describe un modelo general, el cual es modificado por contratos de seguro con participación directa, descritos como el enfoque de tarifa variable.

El modelo general es simplificado si ciertos criterios son alcanzados, midiendo el pasivo por la cobertura remanente usando el enfoque de asignación de primas. El modelo general usa supuestos actuales para estimar el monto, tiempo y certeza de flujos de efectivo futuros y explícitamente mide el costo de dicha incertidumbre. Este considera tasas de interés de mercado y el impacto de opciones y garantías de los tenedores de pólizas.

El MIC requiere que se registre mensualmente, el monto de las estimaciones constituidas, conforme la legislación aplicable, para responder por los siniestros reportados y que aún no ajustados provenientes de seguro directo, así como los siniestros incurridos no reportados.

El MIC requiere que se registre el importe de las reservas acumulativas que la Aseguradora deba constituir conforme la legislación aplicable, para hacer frente a obligaciones derivadas de riesgos catastróficos.

4. Inversiones – Neto

	2023	2022
Moneda Nacional		
En valores del Estado:		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 6.50% y 7.625%, con vencimientos en el 2025, 2027, 2029, 2031, 2033 y 2039	Q. 47,534,687	Q. 48,089,710
Pagarés Financieros:		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 2.50%, vencimiento en noviembre de 2024	128,352	125,505
Depósitos:		
Depósitos a plazo en Banco Ficohsa Guatemala con interés anual del 6.10%, vencimiento en marzo del 2024.	2,000,000	4,500,000
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026.	3,912,840	3,926,110
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 5.00%, vencimiento de marzo de 2024.	1,173,852	2,355,667
	Q. 54,749,731	Q. 58,996,992

5. Disponibilidades

	2023	2022
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 3,384,659	Q. 4,996,398
Caja chica	3,700	3,700
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	1,821,494	2,936,862
	Q. 5,209,853	Q. 7,936,960

6. Instituciones de seguros

	2023	2022
Compañías reaseguradoras	Q. 8,022,504	Q. 4,354,313

7. Primas por cobrar

	2023	2022
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 8,612,491	Q. 10,779,562
Incendio y líneas aliadas	1,880,423	2,807,105
Robo y hurto	1,026,521	658,801
Caución	1,231,184	1,054,867
Riesgos técnicos	362,281	398,328
Transportes	236,538	714,216
Responsabilidad civil	141,755	271,910
Diversos	73,350	24,850
Salud y hospitalización	49,518	1,655
Aviación	24,092	24,093
	13,638,154	16,735,387
Seguros de vida:		
Planes colectivos	466,225	339,010
Moneda extranjera:		
Seguros de daños		
Incendio y líneas aliadas	2,534,732	2,047,732
Vehículos automotores	1,885,341	1,692,520
Responsabilidad Civil	563,348	98,546
Transportes	366,224	721,191
Riesgos técnicos	239,794	59,136
Salud y hospitalización	232,687	99,529
Aviación	112,327	1,436
Robo y hurto	3,939	-
De caución	-	72,816
	5,938,392	4,792,906
	Q. 20,042,770	Q. 21,867,303

8. Deudores varios

	2023	2022
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	Q. 1,138,670	Q. 867,311
Impuesto al valor agregado	524,647	477,020
Diversos (a)	118,679	(44,663)
Intermediarios	98,635	180,232
Cuentas por Liquidar	95,941	465,887
Cheques rechazados	80,895	801
	<u>2,057,467</u>	<u>1,946,588</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	100,068	98,837
Impuesto al valor agregado	121,789	82,259
Diversos (a)	113,056	-
Depósitos entregados en garantía	22,188	22,188
Cheques rechazados	36,781	940
Cuentas por Liquidar	-	38,944
	<u>393,882</u>	<u>243,168</u>
	<u>Q. 2,451,349</u>	<u>Q. 2,189,756</u>

- (a) El saldo corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes y acreencias de siniestros pendientes de cobro.

9. Bienes muebles

2023

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 348,291	Q. 584,779	Q. 169,018	Q. 1,025,405	Q. 2,127,493
Compras durante el año	9,077	-	-	-	9,077
Bajas	(116,757)	(10,981)	-	-	(127,738)
Saldo al final del año	240,611	573,798	169,018	1,025,405	2,008,832
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(162,705)	(350,247)	(81,684)	(780,871)	(1,375,507)
Bajas	116,757	10,981	-	-	127,738
Gasto de depreciación del año	(98,919)	(114,988)	(33,804)	(102,540)	(350,251)
Saldo al final del año	(144,868)	(454,253)	(115,488)	(883,411)	(1,598,020)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	Q. 95,744	Q. 119,545	Q. 53,530	Q. 141,993	Q. 410,812

2022

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 3,834,471	Q. 760,548	Q. 394,447	Q. 1,025,405	Q. 6,014,870
Compras durante el año	132,830	89,245	-	-	222,075
Bajas	(98,115)	-	(225,429)	-	(98,115)
Reclasificaciones	(3,520,895)	(265,013)	-	-	(4,011,337)
Saldo al final del año	348,291	584,779	169,018	1,025,405	2,127,493
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(1,575,497)	(413,443)	(220,522)	(678,330)	(2,887,792)
Bajas	104,169	265,013	202,868	-	594,611
Reclasificaciones	1,525,649	-	-	-	1,525,649
Gasto de depreciación del año	(217,026)	(201,817)	(64,031)	(102,540)	(607,974)
Saldo al final del año	(162,705)	(350,247)	(81,684)	(780,871)	(1,375,506)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	Q. 185,586	Q. 234,532	Q. 87,334	Q. 244,534	Q. 751,986

10. Cargos diferidos

	2023	2022
Gastos anticipados	Q. 18,145,148	Q. 18,027,725
Gastos por amortizar	1,275,398	895,854
Mejoras a propiedades ajenas	246,424	39,425
Menos amortización acumulada	<u>(10,742,587)</u>	<u>(7,132,020)</u>
	<u>8,924,383</u>	<u>11,830,984</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuesto de ISO	1,915,659	1,636,952
Impuesto de ISR	<u>1,871,104</u>	<u>1,867,289</u>
	<u>Q. 12,711,146</u>	<u>Q. 15,335,225</u>

a/ Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	Q. 7,132,020	Q. 2,548,331
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>3,610,567</u>	<u>4,583,689</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 10,742,587</u>	<u>Q. 7,132,020</u>

11. Reservas técnicas

	2023	2022
Moneda nacional:		
Para siniestros pendientes	Q. 13,250,617	Q. 12,679,103
Por seguro de daños	5,776,963	6,091,235
Por seguro de caución	1,602,648	1,788,265
Para catástrofes	949,692	810,020
Para siniestros no reportados seguro directo	504,242	439,877
Por reaseguro tomado	5,247	45,477
Por Seguro de Accidentes/Enfermedades	-	12,037
Por seguro de vida	<u>-</u>	<u>1,883</u>
	22,089,409	21,867,897
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(8,901,629)</u>	<u>(8,369,814)</u>
	<u>Q. 13,187,780</u>	<u>Q. 13,498,083</u>

	2023	2022
Moneda extranjera:		
Para siniestros pendientes	Q. 12,114,624	Q. 5,065,420
Por seguro de daños	876,376	736,290
Para catástrofes	686,000	614,566
Por seguro de caución	85,023	194,495
Por reaseguro tomado	713	11,702
	<u>13,762,736</u>	<u>6,622,473</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(10,552,871)</u>	<u>(4,704,764)</u>
	<u>3,209,865</u>	<u>1,917,709</u>
	<u>Q. 16,397,645</u>	<u>Q. 15,415,792</u>

12. Obligaciones contractuales pendientes de pago

	2023	2022
Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 4,698,413</u>	<u>Q. 15,137,921</u>

13. Instituciones de seguros

	2023	2022
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	Q. 4,806,644	Q. 5,110,116
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>2,612,332</u>	<u>58,305</u>
	<u>Q. 7,418,976</u>	<u>Q. 5,168,421</u>

14. Acreedores varios

	2023	2022
Moneda nacional:		
Impuesto Sobre la Renta por pagar	Q. 4,013,124	Q. 3,025,562
Cuentas por pagar	2,752,366	2,768,421
Impuesto al valor agregado	1,410,689	1,178,871
Depósitos varios	2,256,969	1,425,800
Impuesto sobre primas por cobrar	1,515,559	1,861,740
Comisiones sobre primas por cobrar	1,247,589	1,717,177
Agentes de seguros	839,066	875,283
Primas en depósito	465,379	666,084
Retenciones y recaudaciones por remesar	432,557	484,211

	2023	2022
Otros impuestos y contribuciones	157,539	154,691
Otros acreedores	97,876	135,906
	<u>15,188,713</u>	<u>14,293,746</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos varios	633,759	1,229,948
Impuesto sobre primas por cobrar	432,148	371,607
Agentes independientes	359,225	212,057
Impuesto al valor agregado	347,031	239,584
Primas en Deposito	247,945	897,072
Comisiones sobre primas por cobrar	238,488	257,098
Retenciones y recaudaciones por remesar	209,713	197,019
Cuentas por pagar	41,744	196,150
Otros impuestos y contribuciones	-	14,780
	<u>2,510,053</u>	<u>3,615,315</u>
	<u>Q. 17,698,766</u>	<u>Q. 17,909,061</u>

15. Otros pasivos

	2023	2022
Indemnizaciones laborales	Q. 2,964,349	Q. 2,484,890
Bono 14	572,796	505,605
Aguinaldo	<u>108,494</u>	<u>99,761</u>
	<u>Q. 3,645,639</u>	<u>Q. 3,090,256</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	Q. 2,484,890	Q. 2,019,363
Provisión cargada a los resultados del año	667,246	563,000
Pagos aplicados a la provisión	<u>(187,788)</u>	<u>(97,473)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 2,964,349</u>	<u>Q. 2,484,890</u>

16. Capital, reservas y utilidades

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo enfrentar quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Utilidades Retenidas: De acuerdo con el Acta No 117 del 27 de marzo de 2023, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas Ficohsa Seguros, S.A., se aprueba la distribución de dividendos por Q. 15,600,000, para pagarse durante 2023.

17. Primas directas

	2023	2022
Vida:		
Planes colectivos	Q. 22,545,760	Q. 18,023,368
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	3,805,118	3,260,211
	<u>26,350,878</u>	<u>21,283,579</u>
Daños:		
Vehículos automotores	56,119,268	48,322,479
Robo y Hurto	32,329,994	25,831,250
Incendio y líneas aliadas	31,074,396	9,376,206
Terremoto	26,417,316	7,469,313
Caución	15,215,336	14,402,708
Transportes	5,810,490	3,738,128
Responsabilidad civil	6,665,138	3,362,570
Riesgos técnicos	5,195,549	3,703,165
Aviación	1,928,466	559,833
Cascos Marítimos	26,677	21,471
	<u>180,782,630</u>	<u>116,787,123</u>
	<u>Q. 207,133,508</u>	<u>Q. 138,070,702</u>

18. Gastos de adquisición y renovación

	2023	2022
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	Q. 13,465,443	Q. 9,446,037
De caución	1,954,804	2,903,683
De Vida	191,881	140,964
	<u>15,612,128</u>	<u>12,490,684</u>
Otros gastos de adquisición:		
Gastos varios	10,391,053	7,433,709
Honorarios	1,491,220	736,776
Gastos de inspección de riesgos	685,851	1,864,851
Premios y bonificaciones	25,000	150,000
Comisiones	666	(1,166)
Publicidad y propaganda	-	512,548
	<u>12,593,790</u>	<u>10,696,718</u>
	<u>Q. 28,205,918</u>	<u>Q. 23,187,402</u>

19. Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

	2023	2022
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	Q. 20,024,093	Q. 18,844,780
De Caución	5,505,109	3,747,705
De Vida	1,034,021	22,402
De accidentes y enfermedades	145,331	532,690
	<u>Q. 26,708,554</u>	<u>Q. 23,147,577</u>

20. Gastos por obligaciones contractuales

	2023	2022
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	Q. 816,253	Q. 1,275,238
	<u>2,952,168</u>	<u>3,660,601</u>
De accidentes y enfermedades		
De daños:		
Vehículos automotores	41,569,837	32,536,018
Incendio y líneas aliadas	12,416,467	5,298,815
Transportes	5,747,260	2,346,963
Robo y Hurto	3,324,293	2,285,581
Responsabilidad civil	2,285,125	920,152
Riesgos Técnicos	1,599,562	2,929,719
Aviación	9,370	15,468
	<u>66,951,915</u>	<u>46,332,716</u>

	2023	2022
De caución:		
Administrativos ante particulares	511,398	530,888
Administrativos ante gobierno	294,275	1,094,661
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	2,310,666	2,277,088
	<u>Q. 73,836,675</u>	<u>Q. 55,171,192</u>

21. Recuperaciones por reaseguro cedido

	2023	2022
De Accidentes y Enfermedades		
Salud y Hospitalización	<u>Q. 1,429,494</u>	<u>Q. 1,801,780</u>
De daños:		
Vehículos	33,267,527	24,069,850
Incendio y líneas aliadas	11,069,532	6,067,634
Transportes	4,711,607	2,252,075
Responsabilidad civil	1,809,867	743,444
Riesgos Técnicos	1,237,422	1,667,933
Robo y Hurto	797,458	1,221,661
	52,893,414	36,022,597
De caución:		
Administrativas ante particulares	417,963	455,030
Administrativas ante gobierno	201,915	595,969
	<u>619,878</u>	<u>1,050,999</u>
Otros cargos:		
Ajuste de recuperaciones de siniestros cedido	<u>(4,050)</u>	<u>-</u>
	<u>Q. 54,938,735</u>	<u>Q. 38,875,376</u>

22. Gastos de administración

	2023	2022
Gastos de cobranza	Q. 29,773,611	Q. 22,523,118
Funcionarios y empleados	19,659,285	17,014,014
Impuestos y contribuciones	3,250,921	3,049,538
Amortizaciones	3,610,567	3,438,744
Servicios computarizados	1,811,628	1,502,350
Honorarios profesionales	794,107	534,629
Alquileres	547,468	525,265
Depreciaciones (Nota 9)	350,251	369,209
Gastos de limpieza	192,192	173,224
Consejo de administración	177,471	313,616
Cuotas asociaciones diversas	176,328	185,956

	2023	2022
Reparación y mantenimiento de activos	22,161	37,985
Fletes y transportes	6,871	2,603
Donativos	-	423,327
Cuentas de dudosa recuperación	-	69,518
Gastos varios	616,488	680,652
	<u>Q. 60,989,349</u>	<u>Q. 50,843,748</u>

23. Productos de inversiones

	2023	2022
Intereses en valores del Estado	Q. 3,369,189	Q. 2,561,125
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	407,368	509,616
Intereses sobre depósitos	284,934	220,609
	<u>Q. 4,061,491</u>	<u>Q. 3,291,350</u>

24. Otros productos

	2023	2022
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 1,452,472	Q. 1,922,012
Productos varios	6,437,941	6,316,447
	<u>Q. 7,890,413</u>	<u>Q. 8,238,459</u>

25. Otros gastos

	2023	2022
Gastos varios	Q. 418,470	Q. 337,564
Fraccionamiento de primas pagado	428,728	497,329
	<u>Q. 847,198</u>	<u>Q. 834,893</u>

26. Impuesto Sobre la Renta

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del ISR presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 al 2022, y la próxima que está por presentarse al 31 de diciembre de 2023, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento

para el pago de la obligación. El ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014 fue revisado totalmente, las autoridades fiscales emitieron resolución sobre esta revisión y la misma está en el proceso de Revocatoria.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a Q. 4,081,537 y Q. 3,314,108 respectivamente según se detalla a continuación:

	2023	2022
Renta bruta (total de ingresos)	Q. 383,155,278	Q. 291,901,805
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(4,061,491)	(3,291,349)
Costos y gastos deducibles	<u>(362,767,639)</u>	<u>(275,354,023)</u>
Renta imponible	16,326,148	13,256,433
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades Lucrativas	<u>Q. 4,081,537</u>	<u>Q. 3,314,108</u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Precios de transferencia

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia.

A la fecha del informe, la administración de la Aseguradora se encuentra en proceso de elaboración del Estudio de Precios de Transferencia que soporte el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 10-2012, artículos 54 al 67, y artículos del 37 al 56 de su reglamento, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Impuesto de solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, “Ley del Impuesto de Solidaridad” - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a las entidades financieras sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

27. Cuentas de orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2023	2022
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 48,398,602,456	Q. 39,156,822,311
Reaseguro cedido en vigor	25,833,785,835	19,463,754,221
Reaseguro tomado en vigor	2,857,700	25,314,332
Garantías recibidas	4,672,728	10,059,647
Documentos y valores en custodia	33	33
Cuentas de registro	102	77
Total moneda nacional	74,239,918,854	58,655,950,621
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	81,801,309,070	35,999,093,332
Reaseguro cedido en vigor	80,338,369,966	35,000,841,547
Reaseguro tomado en vigor	587,027	7,047,833
	162,140,266,063	71,006,982,712
	Q. 236,380,184,917	Q. 129,662,933,333

- **Seguro directo en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro tomado en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro cedido en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y valores en custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

28. Compromisos y contingencias

• Compromisos

La Aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato; sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en Quetzales y dólares de los Estados Unidos de América.

• Contingencias Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen juicios ejecutivos promovidos por el beneficiario, en contra de la Aseguradora, como se detalla a continuación:

- 01049-2022-00285 por monto Q. 7,444,206
- 01042-2021-01772 por monto de Q. 6,372,417
- 010041-2023-00663 por monto de Q. 2,842,500
- AUTO-5802 por monto de Q. 1,098,000

La administración de la Aseguradora considera que tiene argumentos lógicos, técnicos y legales para desvanecer estos reparos, por lo que no ha registrado provisión alguna en sus estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

29. Posición neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2023	2022
Activos:		
Disponibilidades	\$ 232,719	\$ 374,017
Primas por cobrar	758,704	610,389
Instituciones de seguros	388,482	281,033
Cuentas por liquidar diversos	50,323	13,421
Inversiones	649,889	500,000
	<u>\$ 2,080,117</u>	<u>\$ 1,778,860</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	\$ 410,101	\$ 843,389
Obligaciones Contractuales	57,983	1,916
Instituciones de seguros	333,758	7,425
Acreedores varios	320,691	460,420
	<u>1,122,533</u>	<u>1,313,150</u>
Posición neta en Dólares	<u>\$ 957,584</u>	<u>\$ 465,710</u>
Posición neta en Quetzales	<u>Q. 7,495,029</u>	<u>Q. 3,656,857</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.82702 y Q. 7.85222 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

30. Conformación del grupo financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 30 de mayo de 2018, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2018 autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala, y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. JM-34-2018 del 30 de mayo de 2018. De conformidad con la estructura aprobada, Banco Ficohsa Guatemala, S.A. actúa como empresa responsable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa son:

- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Ficohsa Seguros, S. A.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca.
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí.
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2023	2022
Ingresos:		
Primas	Q. 4,257,692	Q. 4,291,818
Intereses	746,926	727,837
	<u>Q. 5,004,618</u>	<u>Q. 5,019,655</u>
Gastos:		
Comisiones de cobranza	<u>Q. 28,040,029</u>	<u>Q. 21,218,242</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2023	2022
Activos:		
Disponibilidades	Q. 5,634,331	Q. 8,034,961
Inversiones	3,174,053	6,855,666
	<u>Q. 8,808,384</u>	<u>Q. 14,890,627</u>

31. Administración de riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de gobierno corporativo** – Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo país** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

32. Eventos subsecuentes

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2023, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2024, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

33. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Aseguradora en fecha 28 de febrero de 2024 y 28 de febrero 2023, respectivamente. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, serán sometidos a sesión de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas, sin modificaciones.

* * * * *

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2022 y cifras
correspondientes del año 2021 e Informe
de los Auditores Independientes de fecha
28 de febrero de 2023

Ficohsa Seguros, S. A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de movimiento del capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Ficohsa Seguros, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (en adelante la Entidad), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre 2022, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S.A.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Licda. Sindy Ovando Castro
Colegiado CPA No. 9254



Guatemala, C. A.
28 de febrero de 2023

Ficohsa Seguros, S. A.

Balance general

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
Inversiones – Neto	4	Q. 58,996,992	Q. 62,578,374
Disponibilidades	5	7,936,960	23,907,140
Instituciones de seguros	6	4,354,313	-
Primas por cobrar – Neto	7	21,867,303	23,111,827
Deudores varios – Neto	8	2,189,756	1,456,223
Bienes muebles – Neto	9	751,986	3,127,078
Cargos diferidos – Neto	10	15,335,225	16,658,301
Total activo		Q. 111,432,535	Q. 130,838,943
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
Reservas técnicas	11	Q. 15,415,792	Q. 11,946,015
Obligaciones contractuales pendientes de pago	12	15,137,921	3,144,378
Instituciones de seguros	13	5,168,421	41,364,034
Acreedores varios	14	17,909,061	17,478,800
Otros pasivos	15	3,090,256	2,580,550
Total pasivo		56,721,451	76,513,777
CAPITAL CONTABLE			
Capital pagado	16	28,344,600	28,344,600
Reserva legal		2,900,129	2,374,943
Otras reservas		424,445	424,445
Utilidades retenidas		23,041,910	23,181,178
Total capital contable		54,711,084	54,325,166
Total pasivo, capital, reserva y Utilidades		Q. 111,432,535	Q. 130,838,943
CUENTAS DE ORDEN	27	Q. 129,662,933,333	Q. 116,774,114,233

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
Primas de seguro directo		Q. 175,877,424	Q. 242,179,084
Menos devoluciones y cancelaciones de prima		(37,806,722)	(84,229,080)
Primas directas - Netas	17	<u>138,070,702</u>	<u>157,950,004</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		<u>618,448</u>	<u>1,535,592</u>
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>618,448</u>	<u>1,535,592</u>
Total primas netas		138,689,150	159,485,596
Menos primas por reaseguro cedido		<u>72,708,474</u>	<u>(107,565,702)</u>
Primas netas de retención		65,980,676	51,919,894
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(28,337,317)	(19,318,029)
Más variaciones producto		<u>27,104,179</u>	<u>15,883,927</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>64,747,538</u>	<u>48,485,792</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	18	(23,187,402)	(16,708,648)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	19	<u>23,147,577</u>	<u>21,588,652</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(39,825)</u>	<u>4,880,005</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	20	(55,171,192)	(31,191,747)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y Recuperaciones		<u>(4,259,869)</u>	<u>(3,089,535)</u>
		<u>(59,431,061)</u>	<u>(34,281,283)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	21	38,875,376	17,921,557
Salvamentos y recuperaciones		<u>6,667,211</u>	<u>4,534,237</u>
		<u>45,542,587</u>	<u>22,455,794</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(13,888,474)</u>	<u>(11,825,488)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>50,819,239</u>	<u>41,540,308</u>

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	22	Q. (50,843,748)	Q. (42,810,144)
Egresos por inversiones		<u>(461,859)</u>	<u>(164,630)</u>
Total gastos		<u>(51,305,607)</u>	<u>(42,974,774)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		5,779,432	7,060,007
Productos de inversiones	23	<u>3,291,350</u>	<u>2,804,624</u>
Total productos		<u>9,070,782</u>	<u>9,864,631</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(42,234,825)</u>	<u>(33,110,143)</u>
Utilidad en operación		<u>8,584,414</u>	<u>8,430,165</u>
Otros productos y gastos:			
Más otros productos	24	8,238,459	5,019,630
Menos otros gastos	25	<u>(834,893)</u>	<u>(623,269)</u>
Total otros productos y gastos		<u>7,403,566</u>	<u>4,396,361</u>
Utilidad neta en operación		<u>15,987,980</u>	<u>12,826,526</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		-	405,493
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>(81,704)</u>	<u>22,793</u>
		<u>(81,704)</u>	<u>382,700</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		15,906,276	13,209,226
Impuesto Sobre la Renta	26	<u>(3,314,108)</u>	<u>(2,705,521)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 12,592,168</u>	<u>Q. 10,503,705</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de movimiento del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	Notas	2022	2021
Capital Contable			
Capital pagado:	16		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 28,344,600	Q. 28,344,600
Reservas de capital			
Reserva legal:	16		
Saldo al inicio del año		2,374,943	1,646,941
Traslado de utilidades retenidas		525,186	728,002
Saldo al final del año		2,900,129	2,374,943
Otras reservas:	16		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio		424,445	424,445
Más: traslado a la reserva legal		-	-
Saldo al final del año		424,445	424,445
Utilidades retenidas:	16		
Saldo al inicio del año		23,181,178	12,677,473
Utilidad neta		12,592,168	10,503,705
Dividendos decretados		(12,206,250)	-
Traslado a reserva legal		(525,186)	-
Saldo al final del año		23,041,910	23,181,178
Total de capital contable, reservas y utilidades		Q. 54,711,084	Q. 54,325,166

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 151,407,519	Q. 155,331,721
Prima por reaseguro tomado	618,447	1,565,079
Prima cedida	(113,258,400)	(69,511,479)
Total flujos de primas	38,767,566	87,385,321
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(34,273,087)	(33,643,044)
Siniestros por reaseguro tomado	131	-
Salvamentos de siniestros	2,407,342	1,444,702
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	32,210,907	22,130,127
Total flujos de siniestros y rentas	345,293	(10,068,215)
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(11,736,529)	(10,182,228)
Comisiones por reaseguro tomado	1,166	(18,849)
Comisiones por reaseguro cedido	23,147,578	21,588,652
Otros gastos de adquisición	(10,547,884)	(5,858,374)
Total Flujos de intermediación	864,331	5,529,202
Otros	128,625	1,063,744
Flujos netos técnico operacional	40,105,816	83,910,052
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	2,829,490	2,639,994
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	(17,020)	-
Flujos netos inversiones financieras e Inmobiliarias	2,812,471	2,639,994
Gastos de administración	Q. (38,322,608)	Q. (41,632,116)

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

	2022	2021
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	Q. 784,265	Q. 1,760,298
Deudores varios	(772,599)	212,766
Acreedores varios	(1,386,784)	6,857,667
Otros Productos	1,922,012	1,978,628
Otros gastos	<u>(14,862,979)</u>	<u>(16,648,999)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>(14,316,085)</u>	<u>(5,839,640)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de operación	(9,720,406)	39,078,290
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>(20,159,059)</u>	<u>(7,263,387)</u>
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo:		
Ingresos por venta de bienes muebles	<u>2,375,093</u>	<u>(5,295)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de inversión	<u>(17,783,966)</u>	<u>(7,268,682)</u>
Flujos netos por actividades de financiación dividendos pagados	<u>(12,206,250)</u>	<u>-</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO	39,710,623	31,809,608
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>54,503,248</u>	<u>22,693,640</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>Q. 54,503,248</u>	<u>Q. 54,503,248</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades (Nota 5)	Q. 7,936,960	Q. 23,907,140
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	<u>6,855,666</u>	<u>30,596,108</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>Q. 14,792,626</u>	<u>Q. 54,503,248</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En Quetzales)

1. Operaciones

Ficohsa Seguros, S. A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

Sus accionistas son: Interamericana Holding Group, S.A. con un 90% de participación, y José Adolfo Porras Garín con el 10% de participación.

2. Bases de presentación de los estados financieros y principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Aseguradora en la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

e. Inversiones

De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

f. Primas por Cobrar

Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

g. Bienes Muebles

Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

Depreciación	
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

h. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos amortizables por metodo de línea recta a razón del 20% anual de conformidad con el rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, el saldo incluye primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.

i. Operación de Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

j. Inventario de salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

k. Reservas técnicas

Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”.

- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
- **Reservas para seguros de daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
- **Reserva para riesgos catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.

l. Siniestros pendientes de liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

m. Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

n. Indemnización de empleados

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta la cual se calcula sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible.

o. Ingresos por primas de seguros

En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.

p. Intereses y otros productos de inversiones

Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

q. Reconocimiento de gastos

La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.

r. Gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre el manual de instrucciones contables para empresas de seguros emitido por la junta monetaria y las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:
 - Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días.

De acuerdo con la NIIF 9, se debe establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse de la siguiente manera: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida que representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se devengan.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

- En el Manual no se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.
- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto, deben ser reconocidos contablemente a su valor razonable determinado con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El cambio en su valor razonable se reconoce en resultados o en otros resultados integrales dependiendo de la designación al inicio de la operación de cobertura. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.
- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la Aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- El Manual de Instrucciones Contables no contempla algún modelo específico para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos. Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de

renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.

4. Inversiones – Neto

	2022	2021
Moneda Nacional		
En valores del Estado:		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 6.50% y 7.625%, con vencimientos entre el 2025, 2027, 2029, 2031, 2033 y 2039	Q. 48,089,710	Q. 28,000,000
Pagarés Financieros:		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 3.25%, vencimiento en noviembre de 2023	125,505	122,706
Depósitos:		
Depósitos a plazo en Banco Ficohsa Guatemala con interés anual del 5.15%, vencimiento en enero del 2023	4,500,000	-

	2022	2021
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026.	<u>3,926,110</u>	<u>3,859,560</u>
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 3.25% y 3.5%, vencimiento de enero a marzo de 2023.	<u>2,355,667</u>	<u>30,596,108</u>
	<u>Q. 58,996,992</u>	<u>Q. 62,578,374</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

5. Disponibilidades

	2022	2021
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 4,996,398	Q. 3,083,171
Caja chica	3,700	3,500
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>2,936,862</u>	<u>20,820,469</u>
	<u>Q. 7,936,960</u>	<u>Q. 23,907,140</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

6. Instituciones de seguros

	2022	2021
Compañías reaseguradoras	<u>Q. 4,354,313</u>	<u>Q. -</u>

7. Primas por cobrar

	2022	2021
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 10,779,562	Q. 7,387,311
Incendio y líneas aliadas	2,807,105	1,349,971
Transportes	714,216	197,686
Responsabilidad civil	271,910	235,302
Riesgos técnicos	423,178	421,865

	2022	2021
Robo y hurto	658,801	642,327
Salud y hospitalización	1,655	12,160
Aviación	24,093	
Caución	1,054,867	456,049
	<u>16,735,387</u>	<u>10,702,671</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	<u>339,010</u>	<u>463,142</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	2,047,732	10,105,215
Responsabilidad Civil	98,546	811,568
Riesgos técnicos	59,136	107,728
Transportes	721,191	390,528
Vehículos automotores	1,692,520	126,517
Robo y hurto	-	829
Aviación	1,436	294,697
De caución	72,816	103,932
Salud y hospitalización	<u>99,529</u>	<u>5,000</u>
	<u>4,792,906</u>	<u>11,946,014</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>Q. 21,867,303</u>	<u>Q. 23,111,827</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las primas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

8. Deudores varios

	2022	2021
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	Q. 867,311	Q. 556,132
Intermediarios	180,232	-
Cheques rechazados	801	35,016
Impuesto al valor agregado	477,020	426,879
Cuentas por Liquidar	465,887	183,264
Diversos (a)	<u>(44,663)</u>	<u>71,662</u>
	<u>1,946,588</u>	<u>1,272,953</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	98,837	93,949
Depósitos entregados en garantía	22,188	22,188

	2022	2021
Impuesto al valor agregado	82,259	17,137
Cuentas por Liquidar	38,944	-
Cheques rechazados	940	49,996
	<u>243,168</u>	<u>183,270</u>
	<u>Q. 2,189,756</u>	<u>Q. 1,456,223</u>

- (a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2022 y 2021, corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes y acreencias de siniestros pendientes de cobro.

9. Bienes muebles

2022

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 3,834,471	Q. 760,548	Q. 394,447	Q. 1,025,405	Q. 6,014,870
Compras durante el año	132,830	89,245	-	-	222,075
Bajas	(98,115)				(98,115)
Reclasificaciones	(3,520,895)	(265,013)	(225,429)	-	(4,011,337)
Saldo al final del año	348,291	584,779	169,018	1,025,405	2,127,493
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(1,575,497)	(413,443)	(220,522)	(678,330)	(2,887,792)
Gasto de depreciación del año	1,412,792	63,195	138,838	(102,540)	1,512,285
Saldo al final del año	(162,705)	(350,247)	(81,684)	(780,871)	(1,375,507)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2022	Q. 185,586	Q. 234,532	Q. 87,334	Q. 244,534	Q. 751,986

2021

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 3,769,072	Q. 760,547	Q. 454,552	Q. 1,025,405	Q. 6,009,576
Compras durante el año	98,704	-	-	-	98,704
Bajas	(33,305)	-	(60,105)	-	(93,410)
Saldo al final del año	3,834,471	760,547	394,447	1,025,405	6,014,870
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(822,575)	(261,333)	(193,864)	(575,790)	(1,853,562)
Gasto de depreciación del año	(752,922)	(152,109)	(26,658)	(102,540)	(1,034,230)
Saldo al final del año	(1,575,497)	(413,443)	(220,522)	(678,330)	(2,887,792)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	Q. 2,258,974	Q. 347,105	Q. 173,925	Q. 347,075	Q. 3,127,078

10. Cargos diferidos

	2022	2021
Gastos anticipados	Q. 895,854	Q. 14,200,338
Gastos por amortizar	18,027,725	4,081,342
Mejoras a propiedades ajenas	39,425	22,406
Menos amortización acumulada	<u>(7,132,020)</u>	<u>(2,548,331)</u>
	<u>11,830,984</u>	<u>15,755,755</u>
Gastos pagados por anticipado: Impuestos	<u>3,504,241</u>	<u>902,546</u>
	<u>Q. 15,335,225</u>	<u>Q. 16,658,301</u>

a/ Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	Q. 2,548,331	Q. 200,351
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>4,583,689</u>	<u>2,347,980</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 7,132,020</u>	<u>Q. 2,548,331</u>

11. Reservas técnicas

	2022	2021
Moneda nacional:		
Para siniestros pendientes	Q. 12,679,103	Q. 6,998,483
Por seguro de daños	6,091,235	4,821,513
Por seguro de caución	1,788,265	1,777,312
Para catástrofes	810,020	693,035
Por seguro de vida	1,883	182,804
Para siniestros no reportados seguro directo	439,877	417,987
Por reaseguro tomado	45,477	
Por Seguro de Accidentes/Enfermedades	<u>12,037</u>	<u>299,043</u>
	21,867,897	15,190,177
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(8,369,814)</u>	<u>(4,653,491)</u>
	<u>Q. 13,498,083</u>	<u>Q. 10,536,686</u>

	2022	2021
Moneda extranjera:		
Para siniestros pendientes	Q. 5,065,420	Q. 1,863,236
Por seguro de daños	736,290	601,133
Para catástrofes	614,566	571,116
Por seguro de caución	194,495	116,879
Seguro de Vida	-	184
Por reaseguro tomado	11,702	13,400
	<u>6,622,473</u>	<u>3,165,948</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(4,704,764)</u>	<u>(1,756,619)</u>
	<u>1,917,709</u>	<u>1,409,329</u>
	<u>Q. 15,415,792</u>	<u>Q. 11,946,015</u>

12. Obligaciones contractuales pendientes de pago

	2022	2021
Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 15,137,921</u>	<u>Q. 3,144,378</u>

13. Instituciones de seguros

	2022	2021
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	Q. 5,110,116	Q. 6,660,879
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>58,305</u>	<u>34,703,155</u>
	<u>Q. 5,168,421</u>	<u>Q. 41,364,034</u>

14. Acreedores varios

	2022	2021
Moneda nacional:		
Impuesto al valor agregado	Q. 1,178,871	Q. 1,127,941
Cuentas por pagar	2,768,421	812,074
Otros impuestos y contribuciones	154,691	446,931
Primas en depósito	666,084	1,354,206
Retenciones y recaudaciones por remesar	484,211	425,312
Impuesto sobre primas por cobrar	1,861,740	1,217,809
Depósitos varios (a)	1,425,800	824,460
Agentes de seguros	875,283	814,781

	2022	2021
Comisiones sobre primas por cobrar	1,717,177	1,106,725
Impuesto Sobre la Renta por pagar	3,025,562	1,383,761
Otros acreedores	135,906	136,082
	<u>14,293,746</u>	<u>9,650,082</u>
Moneda extranjera:		
Impuesto sobre primas por cobrar	371,607	1,428,062
Comisiones sobre primas por cobrar	257,098	147,698
Depósitos varios	1,229,948	333,563
Impuesto al valor agregado	239,584	3,930,720
Agentes independientes	212,057	88,254
Cuentas por pagar	196,150	210,316
Retenciones y recaudaciones por remesar	197,019	1,029,702
Otros impuestos y contribuciones	14,780	580,078
Primas en Deposito	897,072	80,325
Otros Acreedores	-	-
	<u>3,615,315</u>	<u>7,828,718</u>
	<u>Q. 17,909,061</u>	<u>Q. 17,478,800</u>

15. Otros pasivos

	2022	2021
Indemnizaciones laborales	Q. 2,484,890	Q. 2,019,363
Aguinaldo	99,761	116,173
Bono 14	505,605	445,014
	<u>Q. 3,090,256</u>	<u>Q. 2,580,550</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	Q. 2,019,363	Q. 1,672,909
Provisión cargada a los resultados del año	563,000	975,329
Pagos aplicados a la provisión	<u>(97,473)</u>	<u>(628,875)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 2,484,890</u>	<u>Q. 2,019,363</u>

16. Capital, reservas y utilidades

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo enfrentar quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Utilidades Retenidas: De acuerdo con el Acta No 116 del 12 de julio de 2022, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas Ficohsa Seguros, S.A., se aprueba la distribución de dividendos por Q. 12,206,250, para pagarse durante 2022.

17. Primas directas

	2022	2021
Vida:		
Planes colectivos	Q. 18,023,368	Q. 13,843,138
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	3,260,211	2,643,131
	<u>21,283,579</u>	<u>16,486,269</u>
Daños:		
Vehículos automotores	48,322,479	39,695,155
Terremoto	7,469,313	24,841,115
Robo y Hurto	25,831,250	21,835,797
Transportes	3,738,128	2,449,116
Aviación	559,833	404,893
Incendio y líneas aliadas	9,376,206	27,384,158
Riesgos técnicos	3,703,165	6,120,171
Responsabilidad civil	3,362,570	5,517,400
Cascos Marítimos	21,471	
Caución	14,402,708	13,215,930
	<u>116,787,123</u>	<u>141,463,735</u>
	<u>Q. 138,070,702</u>	<u>Q. 157,950,004</u>

18. Gastos de adquisición y renovación

	2022	2021
Comisiones con agentes de seguros:		
De Vida	Q. 140,964	Q. 84,995
De daños	9,446,037	8,864,204
De caución	2,903,683	1,730,726
	<u>12,490,684</u>	<u>10,679,925</u>
Otros gastos de adquisición:		
Publicidad y propaganda	512,548	140,985
Premios y bonificaciones	150,000	151,500
Comisiones	(1,166)	18,849
Gastos varios	7,433,709	5,099,757
Gastos de inspección de riesgos	1,864,851	317,793
Honorarios	736,776	299,839
	<u>10,696,718</u>	<u>6,028,723</u>
	<u>Q. 23,187,402</u>	<u>Q. 16,708,648</u>

19. Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

	2022	2021
Comisiones de reaseguradores:		
De Vida	Q. 22,402	Q. 8,543
De daños	18,844,780	18,114,343
De Caución	3,747,705	3,426,576
De accidentes y enfermedades	532,690	39,190
	<u>23,147,577</u>	<u>21,588,652</u>

20. Gastos por obligaciones contractuales

	2022	2021
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	Q. 1,275,238	Q. 4,163,303
De accidentes y enfermedades	<u>3,660,601</u>	<u>3,533,463</u>
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	5,298,815	844,373
Vehículos automotores	32,536,018	17,088,425
Transportes	2,346,963	867,936
Robo y Hurto	2,285,581	968,149
Aviación	15,468	-
Riesgos Técnicos	2,929,719	2,178,438
Responsabilidad civil	920,152	279,930
	<u>46,332,716</u>	<u>22,227,251</u>

	2022	2021
De caución:		
Administrativos ante gobierno	1,094,661	628,621
Administrativos ante particulares	530,888	-
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	2,277,088	639,109
	<u>Q. 55,171,192</u>	<u>Q. 31,191,747</u>

21. Recuperaciones por reaseguro cedido

	2022	2021
De Accidentes y Enfermedades		
Salud y Hospitalización	<u>Q. 1,801,780</u>	<u>Q. 1,859,932</u>
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	6,067,634	895,390
Vehículos	24,069,850	12,135,285
Riesgos Técnicos	1,667,933	1,671,684
Transportes	2,252,075	660,090
Responsabilidad civil	743,444	251,134
Robo y Hurto	1,221,661	320,605
	<u>36,022,597</u>	<u>15,934,188</u>
De caución:		
Administrativas ante gobierno	595,969	127,437
Administrativas ante particulares	455,030	-
	<u>Q. 38,875,376</u>	<u>Q. 17,921,557</u>

22. Gastos de administración

	2022	2021
Funcionarios y empleados	Q. 17,014,014	Q. 14,356,357
Honorarios profesionales	534,629	759,438
Impuestos y contribuciones	3,049,538	2,081,166
Depreciaciones (Nota 9)	369,209	1,127,640
Servicios computarizados	1,502,350	1,298,280
Donativos	423,327	404,818
Alquileres	525,265	528,402
Consejo de Administración	313,616	316,928
Cuotas asociaciones diversas	185,956	163,872
Gastos de limpieza	173,224	166,140
Amortizaciones	3,438,744	2,300,134
Fletes y transportes	2,603	827
Reparación y mantenimiento de activos	37,985	33,859
Cuentas de dudosa recuperación	69,518	225,000
Gastos de cobranza	22,523,118	17,824,087
Gastos varios	680,652	1,223,196
	<u>Q. 50,843,748</u>	<u>Q. 42,810,144</u>

23. Productos de inversiones

	2022	2021
Intereses en valores del Estado	Q. 2,561,125	Q. 2,000,726
Intereses sobre depósitos	220,609	151,370
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	509,616	652,528
	<u>Q. 3,291,350</u>	<u>Q. 2,804,624</u>

24. Otros productos

	2022	2021
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 1,922,012	Q. 1,573,136
Productos varios	6,316,447	3,446,494
	<u>Q. 8,238,459</u>	<u>Q. 5,019,630</u>

25. Otros gastos

	2022	2021
Gastos varios	Q. 337,564	Q. 251,545
Fraccionamiento de primas pagado	497,329	371,724
	<u>Q. 834,893</u>	<u>Q. 623,269</u>

26. Impuesto Sobre la Renta**Impuesto Sobre la Renta (ISR):**

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2021 al 2019, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014 fue revisado totalmente, las autoridades fiscales emitieron resolución sobre esta revisión y la misma está en el proceso de Revocatoria.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.

- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendió a Q. 3,314,108 y Q. 2,705,521, respectivamente según se detalla a continuación:

	2022	2021
Renta bruta (total de ingresos)	Q. 291,901,805	Q. 323,005,427
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(3,291,349)	(2,804,624)
Costos y gastos deducibles	<u>(275,354,023)</u>	<u>(309,378,719)</u>
Renta imponible	13,256,433	10,822,084
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades Lucrativas	<u>Q. 3,314,108</u>	<u>Q. 2,705,521</u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Precios de transferencia

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia.

A la fecha del informe, la administración de la Aseguradora se encuentra en proceso de elaboración del Estudio de Precios de Transferencia que soporte el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 10-2012, artículos 54 al 67, y artículos del 37 al 56 de su reglamento, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Impuesto de solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, "Ley del Impuesto de Solidaridad" - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a las entidades financieras sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

- a. Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.**

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

27. Cuentas de orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2022	2021
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 39,156,822,311	Q. 33,802,227,382
Reaseguro cedido en vigor	19,463,754,221	16,120,837,263
Reaseguro tomado en vigor	25,314,332	-
Garantías recibidas	10,059,647	-
Documentos y valores en custodia	33	33
Cuentas de registro	77	18
Total moneda nacional	58,655,950,621	49,923,064,696
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	35,999,093,332	33,559,666,001
Reaseguro cedido en vigor	35,000,841,547	33,201,502,103
Reaseguro tomado en vigor	7,047,833	89,881,433
	71,006,982,712	66,851,049,537
	Q. 129,662,933,333	Q. 116,774,114,233

- **Seguro directo en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro tomado en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro cedido en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y valores en custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.

- **Garantías recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

28. Compromisos y contingencias

• Compromisos

La Aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato; sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en Quetzales y dólares de los Estados Unidos de América.

• Contingencias Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tienen dos juicios ejecutivos promovidos por el beneficiario, en contra de la Aseguradora, por Q. 7,444,206 y Q. 6,372,417. La administración considera que tiene argumentos lógicos, técnicos y legales para desvanecer estos juicios, por lo que no ha sido necesario registrar reservas al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

29. Registro de reaseguradores

La Aseguradora únicamente ha cedido riesgos a reaseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Para contratar reaseguradoras, la Aseguradora verifica a través de la página Web de la Superintendencia de Bancos que las reaseguradoras estén autorizadas para operar en el país. Las reaseguradoras con quienes mantiene relaciones contractuales Ficohsa Seguros son:

Reaseguradoras	Calificación de Riesgo
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A (Excellent)
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT (MUNICH REINSURANCE COMPANY	AA- Stable
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ Superior
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A+ Superior
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	A+ Superior
EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ Stable
MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL, S.A.	B++ (Good)
MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S. A.	A (Excellent)
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A (Excellent)
EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ Stable
QBE EUROPE SA/NV	A+ Stable
ASPEN MANAGING AGENCY LIMITED (4711)	A+
MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL, S.A.	B++ (Good)

30. Porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros se presenta a continuación:

Ramo de Seguro	Porcentajes de Retención	
	2022	2021
Planes colectivos vida	90%	90%
Incendio y líneas aliadas	25%	25%
Terremoto	25%	25%
Vehículos automotores	30%	30%
Transportes	20%	20%
Robo y hurto	20%	20%
Responsabilidad civil	20%	20%
Riesgos técnicos	25%	25%
Rotura de cristales	20%	20%
Diversos	20%	20%

31. Posición neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2022		2021	
Activos:				
Disponibilidades	Q.	2,936,862	Q.	2,697,259
Primas por cobrar		4,792,905		1,547,588
Instituciones de seguros		2,206,735		-
Cuentas por liquidar diversos		105,387		-
Inversiones		3,926,110		2,650,000
	<u>Q.</u>	<u>13,967,999</u>	<u>Q.</u>	<u>6,894,847</u>
Pasivos:				
Reservas técnicas	Q.	6,622,473	Q.	182,576
Obligaciones Contractuales		15,044		1,949
Instituciones de seguros		58,305		4,495,740
Acreedores varios		3,615,315		1,014,198
		<u>10,311,137</u>		<u>5,694,463</u>
Posición neta	<u>Q.</u>	<u>3,656,862</u>	<u>Q.</u>	<u>1,200,384</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.85222 y Q. 7.71912 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los

Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

32. Conformación del grupo financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 30 de mayo de 2018, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2018 autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala, y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. JM-34-2018 del 30 de mayo de 2018. De conformidad con la estructura aprobada, Banco Ficohsa Guatemala, S.A. actúa como empresa responsable.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa son:

- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Ficohsa Seguros, S. A.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca.
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí.
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2022	2021
Ingresos:		
Primas	Q. 4,291,818	Q. 3,956,513
Intereses	727,837	838,996
	<u>Q. 5,019,655</u>	<u>Q. 4,795,509</u>
Gastos:		
Comisiones de cobranza	<u>Q. 21,218,242</u>	<u>Q. 16,445,061</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2022	2021
Activos:		
Disponibilidades	Q. 8,034,961	Q. 24,616,442
Inversiones	6,855,666	30,596,108
	<u>Q. 14,890,627</u>	<u>Q. 55,212,550</u>

33. Administración de riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de gobierno corporativo** – Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo país** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

34. Eventos subsecuentes

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2022, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2023, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

35. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Aseguradora en fecha 28 de febrero de 2023 y 28 de febrero 2022, respectivamente. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, serán sometidos a sesión de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas, sin modificaciones.

* * * * *

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2021 y cifras
correspondientes del año 2020 e Informe
de los Auditores Independientes de fecha
28 de febrero de 2022

Ficohsa Seguros, S. A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de movimiento del capital contable	6
Estados de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes a los Accionistas de Ficohsa Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S. A. (en adelante el “La Aseguradora”), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2a de los estados financieros, en la que se describen las bases contables. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Aseguradora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

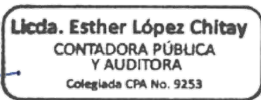
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte Guatemala, S. A.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited



Licda. Esther López Chitay
Colegiado No. CPA No. 9253

Guatemala, C. A.
28 de febrero de 2022

Ficohsa Seguros, S. A.

Balance general

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

	Notas		2021		2020
ACTIVO					
Inversiones – Neto	4	Q.	62,578,374	Q.	40,668,459
Disponibilidades	5		23,907,140		6,744,060
Instituciones de seguros	6		-		29,487
Primas por cobrar – Neto	7		23,111,827		9,881,461
Deudores varios – Neto	8		1,456,223		1,747,905
Bienes muebles – Neto	9		3,127,078		4,156,013
Cargos diferidos – Neto	10		16,658,301		3,003,343
Total activo		Q.	130,838,943	Q.	66,230,728
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE					
PASIVO					
Reservas técnicas	11	Q.	11,946,015	Q.	7,797,139
Obligaciones contractuales pendientes de pago	12		3,144,378		1,996,297
Instituciones de seguros	13		41,364,034		3,309,811
Acreedores varios	14		17,478,800		7,147,893
Otros pasivos	15		2,580,550		2,158,127
Total pasivo			76,513,777		22,409,267
CAPITAL CONTABLE					
Capital pagado	16		28,344,600		28,344,600
Reserva legal			2,374,943		1,646,941
Otras reservas			424,445		424,445
Utilidades retenidas			23,181,178		13,405,472
Total capital contable			54,325,166		43,821,461
Total pasivo, capital, reserva y Utilidades		Q.	130,838,943	Q.	66,230,728
CUENTAS DE ORDEN	27	Q.	116,774,114,233	Q.	62,392,246,600

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

	Notas	2021	2020
Primas de seguro directo		Q. 242,179,084	Q. 84,265,861
Menos devoluciones y cancelaciones de prima		(84,229,080)	(17,012,683)
Primas directas - Netas	17	<u>157,950,004</u>	<u>67,253,178</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		<u>1,535,592</u>	<u>2,490,528</u>
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>1,535,592</u>	<u>2,490,528</u>
Total primas netas		159,485,596	69,743,706
Menos primas por reaseguro cedido		<u>(107,565,702)</u>	<u>(32,313,365)</u>
Primas netas de retención		51,919,894	37,430,341
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(19,318,029)	(8,698,186)
Más variaciones producto		<u>15,883,927</u>	<u>9,455,155</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>48,485,792</u>	<u>38,187,311</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	18	(16,708,648)	(7,940,185)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	19	<u>21,588,652</u>	<u>7,537,051</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>4,880,005</u>	<u>(403,133)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	20	(31,191,747)	(25,060,792)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y Recuperaciones		<u>(3,089,535)</u>	<u>(2,373,157)</u>
		<u>(34,281,283)</u>	<u>(27,433,450)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	21	17,921,557	19,058,695
Salvamentos y recuperaciones		<u>4,534,237</u>	<u>3,357,659</u>
		<u>22,455,794</u>	<u>22,416,354</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(11,825,488)</u>	<u>(5,017,595)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>Q. 41,540,308</u>	<u>Q. 32,766,582</u>

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

	Notas	2021	2020
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	22	Q. (42,810,144)	Q. (35,269,892)
Egresos por inversiones		<u>(164,630)</u>	<u>(15,864)</u>
Total gastos		<u>(42,974,774)</u>	<u>(35,285,756)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		7,060,007	3,111,901
Productos de inversiones	23	<u>2,804,624</u>	<u>2,635,174</u>
Total productos		<u>9,864,631</u>	<u>5,747,075</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(33,110,143)</u>	<u>(29,538,681)</u>
Utilidad en operación		<u>8,430,165</u>	<u>3,227,901</u>
Otros productos y gastos:			
Más otros productos	24	5,019,630	2,852,740
Menos otros gastos	25	<u>(623,269)</u>	<u>(360,950)</u>
Total otros productos y gastos		<u>4,396,361</u>	<u>2,491,790</u>
Utilidad neta en operación		<u>12,826,526</u>	<u>5,719,691</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		405,493	-
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>22,793</u>	<u>-</u>
		<u>382,700</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		13,209,226	5,719,691
Impuesto Sobre la Renta	26	<u>(2,705,521)</u>	<u>(846,096)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 10,503,705</u>	<u>Q. 4,873,595</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de movimientos del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

	Notas	2021	2020
Capital Contable			
Capital pagado:	16		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 28,344,600	Q. 28,344,600
Reservas de capital			
Reserva legal:	16		
Saldo al inicio del año		1,646,941	1,646,941
Traslado de utilidades retenidas		728,002	-
Saldo al final del año		2,374,943	1,646,941
Otras reservas:	16		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio		424,445	424,445
Más: traslado a la reserva legal		-	-
Saldo al final del año		424,445	424,445
Utilidades retenidas:	16		
Saldo al inicio del año		12,677,473	8,531,877
Utilidad neta		10,503,705	4,873,595
Saldo al final del año		23,181,178	13,405,472
Total de capital contable, reservas y utilidades		Q. 54,325,166	Q. 43,821,461

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 155,331,721	Q. 70,654,304
Prima por reaseguro tomado	1,565,079	5,592,348
Prima cedida	(69,511,479)	(30,195,297)
Total Flujos de Primas	87,385,321	46,051,354
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(33,643,044)	(19,655,433)
Siniestros por reaseguro tomado	-	(43,029)
Salvamentos de siniestros	1,444,702	984,503
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	22,130,127	13,150,833
Total Flujos de siniestros y rentas	(10,068,215)	(5,520,98)
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(10,182,228)	(4,717,496)
Comisiones por reaseguro tomado	(18,849)	-
Comisiones por reaseguro cedidoQ.	21,588,652	7,537,051
Otros gastos de adquisición	(5,858,374)	(2,791,575)
Total Flujos de intermediación	5,529,202	27,891
Otros	1,063,744	(92,524)
Flujos netos técnico operacional	83,910,052	40,466,713
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	2,639,994	2,619,310
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	-	-
Flujos netos inversiones financieras e Inmobiliarias	2,639,994	2,619,310
Gastos de administración	Q. (41,632,116)	Q. (35,773,698)

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

	2021	2020
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	Q. 1,760,298	Q. (369,588)
Deudores varios	212,766	209,267
Acreedores varios	6,857,667	(341,972)
Otros Productos	1,978,628	845,274
Otros gastos	(16,648,999)	(1,387,335)
Flujos netos técnico no operacional	(5,839,640)	(1,044,354)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de operación	39,078,290	6,267,972
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras: inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	(7,263,387)	(209,323)
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo: Ingresos por venta de bienes muebles	(5,295)	(58,456)
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de inversión	(7,268,682)	(2,067,779)
FLUJO NETO DE EFECTIVO	31,809,608	4,200,193
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	22,693,640	18,493,447
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	54,503,248	22,693,640
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades (Nota 5)	23,907,140	6,744,060
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	30,596,108	15,949,580
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	Q. 54,503,248	Q. 22,693,640

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En Quetzales)

1. Operaciones

Ficohsa Seguros, S. A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

2. Bases de presentación de los estados financieros y principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Aseguradora en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

d. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

e. Inversiones

De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera, deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

f. Primas por Cobrar

Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

g. Bienes Muebles

Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

	Depreciación
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

h. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos amortizables por método de línea recta a razón del 20% anual de conformidad con el rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Así mismo, el saldo incluye primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.

i. Operación de Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

j. Inventario de Salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

k. Reservas Técnicas

Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”.

- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
- **Reservas para seguros de daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
- **Reserva para riesgos catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.

l. Siniestros pendientes de liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

m. Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

n. Indemnización de empleados

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la ley la cual se calcula sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible de acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

o. Ingresos por primas de seguros

En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.

p. Intereses y otros productos de inversiones

Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

q. Reconocimiento de gastos

La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.

r. Gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre el manual de instrucciones contables para empresas de seguros emitido por la junta monetaria y las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:
 - Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días.

De acuerdo con la NIIF 9, se debe establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse de la siguiente manera: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida que representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se devengan.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

- En el Manual no se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.
- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto, deben ser reconocidos contablemente a su valor razonable determinado con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El cambio en su valor razonable se reconoce en resultados o en otros resultados integrales dependiendo de la designación al inicio de la operación de cobertura. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.
- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- El Manual de Instrucciones Contables no contempla algún modelo específico para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos. Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de

renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.

4. Inversiones – Neto

	2021	2020
Moneda Nacional		
En valores del Estado:		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 6.50% y 7.25%, con vencimientos entre el 2025, 2029 y 2033	Q. 28,000,000	Q. 20,700,000
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 3.25%, vencimiento en noviembre de 2022	122,706	119,719

	2021	2020
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026.	<u>3,859,560</u>	<u>3,899,160</u>
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 2.75 al 5.00%, vencimiento en marzo de 2022.	<u>30,596,108</u>	<u>15,949,580</u>
	<u>Q. 62,578,374</u>	<u>Q. 40,668,459</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

5. Disponibilidades

	2021	2020
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 3,083,171	Q. 3,852,187
Caja chica	3,500	3,500
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>20,820,469</u>	<u>2,888,373</u>
	<u>Q. 23,907,140</u>	<u>Q. 6,744,060</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

6. Instituciones de seguros

	2021	2020
Compañías reaseguradoras	<u>Q. -</u>	<u>Q. 29,487</u>

7. Primas por cobrar – Neto

	2021	2020
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 7,387,311	Q. 4,355,417
Incendio y líneas aliadas	1,349,971	1,334,188
Transportes	197,686	153,334
Responsabilidad civil	235,302	70,030
Riesgos técnicos	421,865	414,214

	2021	2020
Robo y hurto	642,327	-
Salud y hospitalización	12,160	-
Caución	456,049	329,333
	<u>10,702,671</u>	<u>6,656,516</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	463,142	24,324
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	10,105,215	1,955,379
Responsabilidad Civil	811,568	501,789
Riesgos técnicos	107,728	258,469
Transportes	390,528	153,894
Vehículos automotores	126,517	58,576
Robo y hurto	829	538
Aviación	294,697	23,230
De caución	103,932	67,671
Salud y hospitalización	5,000	145,855
	<u>11,946,014</u>	<u>3,165,401</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	-	35,221
	<u>Q. 23,111,827</u>	<u>Q. 9,881,461</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las primas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

8. Deudores varios - Neto

	2021	2020
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	Q. 556,132	Q. 880,199
Cheques rechazados	35,016	387,953
Impuesto al valor agregado	426,879	154,304
Depósitos entregados en garantía	-	4,872
Cuentas por Liquidar	183,264	-
Diversos (a)	71,662	1,548
	<u>1,272,953</u>	<u>1,428,876</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	93,949	238,982
Depósitos entregados en garantía	22,188	22,188
Impuesto al valor agregado	17,137	10,254

	2021	2020
Cheques rechazados	49,996	-
Diversos (a)	<u>-</u>	<u>47,605</u>
	<u>183,270</u>	<u>319,029</u>
	<u>Q. 1,456,223</u>	<u>Q. 1,747,905</u>

- (a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2021 y 2020, corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes.

9. Bienes muebles – Neto

2021

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 3,769,072	Q. 760,547	Q. 454,552	Q. 1,025,405	Q. 6,009,576
Compras durante el año	98,704	-	-	-	98,704
Bajas	(33,305)	-	(60,105)	-	(93,410)
Saldo al final del año	3,834,471	760,547	394,447	1,025,405	6,014,870
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(822,575)	(261,333)	(193,864)	(575,790)	(1,853,562)
Gasto de depreciación del año	(752,922)	(152,109)	(26,658)	(102,540)	(1,034,230)
Saldo al final del año	(1,575,497)	(413,443)	(220,522)	(678,330)	(2,887,792)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	Q. 2,258,974	Q. 347,105	Q. 173,925	Q. 347,075	Q. 3,127,078

2020

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 241,311	Q. 275,994	Q. 251,730	Q. 1,019,694	Q. 1,788,729
Compras durante el año	3,531,095	484,554	202,821	5,710	4,224,180
Bajas	(3,333)	-	-	-	(3,333)
Saldo al final del año	3,769,073	760,548	454,551	1,025,404	6,009,576
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(51,235)	(117,670)	(126,974)	(473,558)	(769,437)
Gasto de depreciación del año	(771,341)	(143,663)	(66,891)	(102,232)	(1,084,125)
Saldo al final del año	(822,576)	(261,333)	(193,865)	(575,790)	(1,853,562)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	Q. 2,946,497	Q. 499,215	Q. 260,686	Q. 449,614	Q. 4,156,013

10. Cargos diferidos - Neto

	2021	2020
Gastos anticipados a/	Q. 14,200,338	Q. 2,132,311
Gastos por amortizar	4,081,342	-
Mejoras a propiedades ajenas	22,406	22,406
Menos amortización acumulada	<u>(2,548,331)</u>	<u>(200,351)</u>
	<u>15,755,755</u>	<u>1,954,366</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos	<u>902,546</u>	<u>1,048,977</u>
	<u>Q. 16,658,301</u>	<u>Q. 3,003,343</u>

a/ El saldo corresponde, principalmente, a dos contratos de transferencia de cartera que la Aseguradora firmo en marzo y abril 2021 con Aseguradora Confío, S.A. (Confío) por pólizas de seguros de daños y con Aseguradora Solidum, S.A. (Solidum) por pólizas de seguros de Caución, respectivamente. En los cuales se establece que Confío y Solidum se abstienen a partir de la efectiva transferencia de la cartera de contactar y aceptar cualquier intermediario o agente autorizado de seguros, ninguno de los riesgos cedidos en las pólizas de seguro. El saldo se estará amortizando a 5 años de conformidad con el rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	Q. 200,351	Q. 2,629
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>2,347,980</u>	<u>197,722</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 2,548,331</u>	<u>Q. 200,351</u>

11. Reservas técnicas

	2021	2020
Moneda nacional:		
Para siniestros pendientes	Q. 6,998,483	Q. 3,628,051
Por seguro de daños	4,821,513	3,139,829
Por seguro de caución	1,777,312	735,655
Para catástrofes	693,035	548,867
Por seguro de vida	182,804	30,072
Para siniestros no reportados seguro directo	417,987	22,969
Por Seguro de Accidentes/Enfermedades	299,043	-
	<u>15,190,177</u>	<u>8,105,443</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(4,653,491)</u>	<u>(2,075,882)</u>
	<u>Q. 10,536,686</u>	<u>Q. 6,029,561</u>

	2021	2020
Moneda extranjera:		
Para siniestros pendientes	Q. 1,863,236	Q. 9,228,063
Por seguro de daños	601,133	518,432
Para catástrofes	571,116	521,720
Por seguro de caución	116,879	24,033
Seguro de Vida	184	18,127
Por reaseguro tomado	13,400	-
	<u>3,165,948</u>	<u>10,310,375</u>
 Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	 <u>(1,756,619)</u>	 <u>(8,542,797)</u>
	<u>1,409,329</u>	<u>1,767,578</u>
	<u>Q. 11,946,015</u>	<u>Q. 7,797,139</u>

12. Obligaciones contractuales pendientes de pago

	2021	2020
Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 3,144,378</u>	<u>Q. 1,996,297</u>

13. Instituciones de seguros

	2021	2020
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	Q. 6,660,879	Q. 1,210,030
 Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>34,703,155</u>	<u>2,099,781</u>
	<u>Q. 41,364,034</u>	<u>Q. 3,309,811</u>

14. Acreedores varios

	2021	2020
Moneda nacional:		
Impuesto al valor agregado	Q. 1,127,941	Q. 823,327
Cuentas por pagar	812,074	533,330
Otros impuestos y contribuciones	446,931	432,675
Primas en depósito	1,354,206	370,788
Retenciones y recaudaciones por remesar	425,312	368,013
Impuesto sobre primas por cobrar	1,217,809	327,610
Depósitos varios (a)	824,460	310,123
Agentes de seguros	814,781	322,291

	2021	2020
Comisiones sobre primas por cobrar	1,106,725	241,562
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 26)	1,383,761	163,675
Otros acreedores	136,082	153,134
	<u>9,650,082</u>	<u>4,046,528</u>
Moneda extranjera:		
Impuesto sobre primas por cobrar	1,428,062	619,643
Comisiones sobre primas por cobrar	147,698	590,537
Depósitos varios	333,563	576,474
Impuesto al valor agregado	3,930,720	425,317
Agentes independientes	88,254	353,870
Cuentas por pagar	210,316	241,639
Retenciones y recaudaciones por remesar	1,029,702	235,696
Otros impuestos y contribuciones	580,078	54,123
Primas en Deposito	80,325	-
Otros Acreedores	-	4,066
	<u>7,828,718</u>	<u>3,101,365</u>
	<u>Q. 17,478,800</u>	<u>Q. 7,147,893</u>

15. Otros pasivos

	2021	2020
Indemnizaciones laborales	Q. 2,019,363	Q. 1,672,909
Aguinaldo	116,173	91,159
Bono 14	445,014	394,059
	<u>Q. 2,580,550</u>	<u>Q. 2,158,127</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	Q. 1,672,909	Q. 867,518
Provisión cargada a los resultados del año	975,329	1,088,762
Pagos aplicados a la provisión	<u>(628,875)</u>	<u>(283,371)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 2,019,363</u>	<u>Q. 1,672,909</u>

16. Capital, reservas y utilidades

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo enfrentar quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

17. Primas directas – Netas

	2021	2020
Vida:		
Planes colectivos	Q. 13,843,138	Q. 9,637,288
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	2,643,131	3,283,040
	<u>16,486,269</u>	<u>12,920,328</u>
Daños:		
Vehículos automotores	39,695,155	15,796,942
Terremoto	24,841,115	6,442,157
Robo y Hurto	21,835,797	18,862,585
Transportes	2,449,116	1,813,662
Aviación	404,893	67,630
Incendio y líneas aliadas	27,384,158	292,559
Riesgos Técnicos	6,120,171	4,062,079
Responsabilidad civil	5,517,400	2,409,459
Caución	13,215,930	4,585,777
	<u>141,463,735</u>	<u>54,332,850</u>
	<u>Q. 157,950,004</u>	<u>Q. 67,253,178</u>

18. Gastos de adquisición y renovación

	2021	2020
Comisiones con agentes de seguros:		
De Vida	Q. 84,995	Q. -
De daños	8,864,204	4,215,419

	2021	2020
De caución	1,730,726	778,190
	<u>10,679,925</u>	<u>4,993,609</u>
Otros gastos de adquisición:		
Publicidad y propaganda	140,985	316,853
Premios y bonificaciones	151,500	155,000
Comisiones	18,849	-
Gastos varios	5,099,757	2,325,976
Gastos de inspección de riesgos	317,793	146,649
Honorarios	<u>299,839</u>	<u>2,098</u>
	<u>6,028,723</u>	<u>2,946,576</u>
	<u>Q. 16,708,648</u>	<u>Q. 7,940,185</u>

19. Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

	2021	2020
Comisiones de reaseguradores:		
De Vida	Q. 8,543	Q. -
De daños	18,114,343	6,008,686
De Caución	3,426,576	1,419,308
De accidentes y enfermedades	<u>39,190</u>	<u>109,057</u>
	<u>Q. 21,588,652</u>	<u>Q. 7,537,051</u>

20. Gastos por obligaciones contractuales

	2021	2020
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	Q. 4,163,303	Q. 2,419,054
De accidentes y enfermedades	<u>3,533,463</u>	<u>1,514,761</u>
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	844,373	9,452,480
Vehículos automotores	17,088,425	6,848,250
Transportes	867,936	909,224
Robo y Hurto	968,149	789,493
Riesgos Técnicos	2,178,438	1,177,748
Responsabilidad civil	<u>279,930</u>	<u>756,002</u>
	<u>22,227,251</u>	<u>19,933,197</u>
De caución:		
Administrativos ante gobierno	<u>628,621</u>	<u>683,992</u>
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	<u>639,109</u>	<u>509,788</u>
	<u>Q. 31,191,747</u>	<u>Q. 25,060,792</u>

21. Recuperaciones por reaseguro cedido

	2021	2020
De Accidentes y Enfermedades		
Salud y Hospitalización	Q. 1,859,932	Q. 1,236,160
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	895,390	9,736,652
Vehículos	12,135,285	4,706,835
Riesgos Técnicos	1,671,684	1,273,120
Transportes	660,090	647,396
Responsabilidad civil	251,134	566,547
Robo y Hurto	320,605	413,189
	15,934,188	17,343,739
De caución:		
Administrativas ante gobierno	127,437	478,796
	Q. 17,921,557	Q. 19,058,695

22. Gastos de administración

	2021	2020
Funcionarios y empleados	Q. 14,356,357	Q. 12,792,031
Honorarios profesionales	759,438	670,616
Impuestos y contribuciones	2,081,166	1,973,276
Depreciaciones (Nota 9)	1,127,640	1,156,363
Servicios computarizados	1,298,280	763,117
Donativos	404,818	388,895
Alquileres	528,402	598,454
Consejo de Administración	316,928	411,832
Cuotas asociaciones diversas	163,872	170,672
Gastos de limpieza	166,140	155,476
Amortizaciones	2,300,134	152,701
Fletes y transportes	827	33,537
Reparación y mantenimiento de activos	33,859	15,958
Cuentas de dudosa recuperación	225,000	-
Gastos de cobranza	17,824,087	15,162,335
Gastos varios	1,223,196	824,629
	Q. 42,810,144	Q. 35,269,892

23. Productos de inversiones

	2021	2020
Intereses en valores del Estado	Q. 2,000,726	Q. 1,652,656
Intereses sobre depósitos	151,370	772,452
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	652,528	210,066
	Q. 2,804,624	Q. 2,635,174

24. Otros productos

	2021	2020
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 1,573,136	Q. 845,275
Productos varios	<u>3,446,494</u>	<u>2,007,465</u>
	<u>Q. 5,019,630</u>	<u>Q. 2,852,740</u>

25. Otros gastos

	2021	2020
Gastos varios	Q. 251,545	Q. 243,655
Fraccionamiento de primas pagado	<u>371,724</u>	<u>117,295</u>
	<u>Q. 623,269</u>	<u>Q. 360,950</u>

26. Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2021 al 2019, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2014 fue revisado totalmente, las autoridades fiscales emitieron resolución sobre esta revisión y la misma está en el proceso de Revocatoria.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendió a Q. 2,705,521 y Q. 846,096, respectivamente según se detalla a continuación:

	2021	2020
Renta bruta (total de ingresos)	Q. 323,005,427	Q. 135,598,065
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(2,804,624)	(2,622,134)
Costos y gastos deducibles	<u>(309,378,719)</u>	<u>(129,591,547)</u>
Renta imponible	10,822,084	3,384,384
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades lucrativas	2,705,521	846,096
Menos:		
Pagos a cuenta y retenciones	<u>(1,321,760)</u>	<u>(680,816)</u>
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 14)	<u>Q. 1,383,761</u>	<u>Q. 165,280</u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Otros cambios importantes contenidos en las normas de Impuesto Sobre la Renta

Vigentes a partir de enero de 2013 son:

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia.

A la fecha del informe, la administración de la Aseguradora se encuentra en proceso de elaboración del Estudio de Precios de Transferencia que soporte el cumplimiento de lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 10-2012, artículos 54 al 67, y artículos del 37 al 56 de su reglamento, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Impuesto de solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, “Ley del Impuesto de Solidaridad” - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que

operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.

- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:

- a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
- b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en oficio de la superintendencia de bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a las entidades financieras sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

27. Cuentas de orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2021	2020
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 33,802,227,382	Q. 18,714,389,547
Reaseguro cedido en vigor	16,120,837,263	8,358,514,307
Documentos y valores en custodia	33	39
Cuentas de registro	18	7
Total moneda nacional	49,923,064,696	27,072,903,900
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	33,559,666,001	17,849,981,051
Reaseguro cedido en vigor	33,201,502,103	17,469,361,648
Reaseguro tomado en vigor	89,881,433	-
	66,851,049,537	35,319,342,699
	Q. 116,774,114,233	Q. 62,392,246,600

- **Seguro directo en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro tomado en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro cedido en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y valores en custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

28. Compromisos y contingencias

• Compromisos

La aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato; sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las Compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en Quetzales y Dólares de los Estados Unidos de América.

• Contingencias Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen litigios pendientes.

29. Registro de reaseguradores

La Aseguradora únicamente ha cedido riesgos a reaseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Para contratar reaseguradoras, la Aseguradora verifica a través de la página Web de la Superintendencia de Bancos que las reaseguradoras estén autorizadas para operar en el país. Las reaseguradoras con quienes mantiene relaciones contractuales Ficohsa Seguros son:

Reaseguradoras	Calificación de Riesgo
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A (Excellent)
MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT (MUNICH REINSURANCE COMPANY	AA- Stable
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+ Superior
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A+ Superior
SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	A+ Superior
EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ Stable
MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL, S.A.	B++ (Good)
MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S. A.	A (Excellent)
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A (Excellent)
EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ Stable
QBE EUROPE SA/NV	A+ Stable
ASPEN MANAGING AGENCY LIMITED (4711)	A+
MERCANTIL REASEGURADORA INTERNACIONAL, S.A.	B++ (Good)

30. Porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros se presenta a continuación:

Ramo de Seguro	Porcentajes de Retención	
	2021	2020
Planes colectivos vida	90%	100%
Incendio y líneas aliadas	25%	30%
Terremoto	25%	30%
Vehículos automotores	30%	30%
Transportes	20%	30%
Robo y hurto	20%	30%
Responsabilidad civil	20%	30%
Riesgos técnicos	25%	30%
Rotura de cristales	20%	30%
Diversos	20%	30%

31. Posición neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2021	2020
Activos:		
Disponibilidades	Q. 2,697,259	Q. 370,598
Primas por cobrar	1,547,588	410,662
Instituciones de seguros	-	1,096,098
Cuentas por liquidar diversos	-	40,933
Inversiones	2,650,000	750,433
	<u>6,894,847</u>	<u>2,668,724</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	182,576	138,868
Obligaciones Contractuales	1,949	-
Instituciones de seguros	4,495,740	269,416
Acreedores varios	1,014,198	674,828
	<u>5,694,463</u>	<u>1,083,112</u>
Posición neta	<u>Q. 1,200,384</u>	<u>Q. 1,585,612</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.71912 y Q. 7.79382 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

32. Conformación del grupo financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 30 de mayo de 2018, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2018 autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala, y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. JM-34-2018 del 30 de mayo de 2018. De conformidad con la estructura aprobada, Banco Ficohsa Guatemala, S.A. actúa como empresa responsable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa son:

- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Ficohsa Seguros, S. A.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca.
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí.
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2021	2020
Ingresos:		
Primas	Q. 3,956,513	Q. 843,458
Intereses	838,996	592,120
	<u>Q. 4,795,509</u>	<u>Q. 1,443,578</u>
Gastos:		
Comisiones de cobranza	<u>Q. 16,445,061</u>	<u>Q. 14,583,594</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2021	2020
Activos:		
Disponibilidades	Q. 24,616,442	Q. 4,834,487
Inversiones	30,596,108	15,949,580
	<u>Q. 55,212,550</u>	<u>Q. 20,784,067</u>

33. Administración de riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo de gobierno corporativo** – Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo país** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

34. Eventos subsecuentes

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2021, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2022, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

35. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Aseguradora en fecha 28 de febrero 2022 y 4 de marzo de 2021, respectivamente. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, serán sometidos a sesión de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas, sin modificaciones.

* * * * *

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el año terminado
el 31 de diciembre de 2020 y cifras
correspondientes del año 2019 y Dictamen
de los Auditores Independientes de fecha 4
de marzo de 2021

Ficohsa Seguros, S. A.

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de movimiento del capital contable	6
Estados de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes a los señores Accionistas de Ficohsa Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S. A. (en adelante la “Aseguradora”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 35 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar a la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, siempre detecte errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Aseguradora con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.



Lic. Heber Castrillo
Colegiado No. CPA - 6427

Guatemala, C. A.
4 de marzo de 2021

Ficohsa Seguros, S. A.

Balance general

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En Quetzales)

	Notas	2020	2019
ACTIVO			
Inversiones - Neto	4	Q. 40,668,459	Q. 32,972,316
Disponibilidades	5	6,744,060	4,812,936
Instituciones de seguros	6	29,487	3,045,936
Primas por cobrar - Neto	7	9,881,461	16,665,038
Deudores varios - Neto	8	1,747,904	1,425,299
Bienes muebles - Neto	9	4,156,013	1,019,292
Cargos diferidos - Neto	10	3,003,343	4,948,049
Total activo		<u>66,230,728</u>	<u>64,888,866</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
Reservas técnicas	11	7,797,139	6,305,207
Obligaciones contractuales pendientes de pago	12	1,996,297	1,970,407
Instituciones de seguros	13	3,309,811	4,815,913
Acreedores varios	14	7,147,892	11,653,926
Otros pasivos	15	2,158,127	1,195,548
Total pasivo		22,409,267	25,941,001
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	16	<u>43,821,461</u>	<u>38,947,865</u>
Total pasivo, capital, reserva y Utilidades		<u>66,230,728</u>	<u>64,888,866</u>
CUENTAS DE ORDEN	27	<u>Q. 62,392,246,600</u>	<u>Q.100,888,555,668</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En Quetzales)

	Notas	2020	2019
Primas de seguro directo		Q. 84,265,861	Q. 94,190,140
Menos devoluciones y cancelaciones de primas		<u>(17,012,683)</u>	<u>(17,941,268)</u>
Primas directas - Netas	17	<u>67,253,178</u>	<u>76,248,872</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		<u>2,490,528</u>	<u>411,173</u>
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>2,490,528</u>	<u>411,173</u>
Total primas netas		69,743,706	76,660,045
Menos primas por reaseguro cedido		<u>(32,313,365)</u>	<u>(41,813,372)</u>
Primas netas de retención		37,430,341	34,846,673
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(8,698,186)	(10,596,768)
Más variaciones producto		<u>9,455,155</u>	<u>11,281,248</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>38,187,311</u>	<u>35,531,153</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	18	(7,940,185)	(11,745,043)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	19	<u>7,537,051</u>	<u>9,905,422</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(403,133)</u>	<u>1,839,621)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	20	(25,060,792)	(45,926,074)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones		<u>(2,373,157)</u>	<u>(4,349,143)</u>
		<u>(27,433,450)</u>	<u>(50,275,217)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	21	19,058,695	41,377,838
Salvamentos y recuperaciones		<u>3,357,650</u>	<u>5,253,879</u>
		<u>22,416,354</u>	<u>46,631,717</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(5,017,595)</u>	<u>(3,643,500)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>Q. 32,766,582</u>	<u>Q. 30,048,032</u>

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En Quetzales)

	Notas	2020	2019
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	22	Q. (35,269,892)	Q. (27,910,908)
Egresos por inversiones		<u>(15,864)</u>	<u>(15,917)</u>
Total gastos		<u>(35,285,756)</u>	<u>(27,926,825)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		3,111,901	3,599,915
Productos de inversiones	23	<u>2,635,174</u>	<u>2,239,969</u>
Total productos		<u>5,747,075</u>	<u>5,839,884</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(29,538,681)</u>	<u>(22,086,941)</u>
Utilidad en operación		<u>3,227,901</u>	<u>7,961,091</u>
Otros productos y gastos:			
Más otros productos	24	2,852,734	4,418,777
Menos otros gastos	25	<u>(360,950)</u>	<u>(564,921)</u>
Total otros productos y gastos		<u>2,491,790</u>	<u>3,853,856</u>
Utilidad neta en operación		<u>5,719,691</u>	<u>11,814,947</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		-	-
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		5,719,691	11,814,947
Impuesto Sobre la Renta	26	<u>(846,096)</u>	<u>(2,128,519)</u>
Utilidad neta		<u>Q. 4,873,595</u>	<u>Q. 9,686,428</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estado de movimientos del capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En Quetzales)

	Notas	2020	2019
Capital Contable			
Capital pagado:	16		
Saldo al inicio y al final del año		Q. 28,344,600	Q. 28,344,600
Reservas de capital			
Reserva legal:	16		
Saldo al inicio del año		1,646,941	1,646,941
Traslado de utilidades retenidas		-	-
Saldo al final del año		1,646,941	1,646,941
Otras reservas:	16		
Reserva para otros fines:			
Saldo al inicio		424,445	228,164
Más: traslado a la reserva legal		-	196,281
Saldo al final del año		424,445	424,445
Utilidades retenidas:	16		
Saldo al inicio del año		8,531,877	(958,270)
Utilidad neta		4,873,595	9,686,428
		13,405,472	8,728,158
Menos:			
Traslado a la reserva		-	(196,281)
Saldo al final del año		13,405,472	8,531,877
Total de capital contable, reservas y utilidades		Q. 43,821,461	Q. 38,947,863

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Ficohsa Seguros, S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En Quetzales)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	Q. 70,654,304	Q. 89,534,989
Prima por reaseguro tomado	5,592,348	(2,634,763)
Prima cedida	(30,195,297)	(50,685,591)
Total Flujos de Primas	46,051,354	36,214,635
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(19,655,433)	(37,068,941)
Siniestros por reaseguro tomado	(43,029)	(19,417)
Salvamentos de siniestros	984,503	904,736
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	13,150,833	28,210,346
Total Flujos de siniestros y rentas	(5,520,98)	(7,973,276)
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(4,717,496)	(6,880,233)
Comisiones por reaseguro tomado	-	-
Comisiones por reaseguro cedido	7,537,051	9,905,422
Otros gastos de adquisición	(2,791,575)	(4,778,067)
Total Flujos de intermediación	27,891	(1,752,878)
Otros	(92,524)	436,272
Flujos netos técnico operacional	40,466,713	26,924,753
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	2,619,310	2,224,052
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	-	(1,271)
Flujos netos inversiones financieras e inmobiliarias	2,619,310	2,222,781
Gastos de administración	Q. (35,773,698)	Q. (29,557,685)

(Continúa)

Ficohsa Seguros, S. A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En Quetzales)

	2020	2019
Flujos netos técnico no operacional		
Impuestos	Q. (369,588)	Q. 898,052
Deudores varios	209,267	3,184,370
Acreedores varios	(341,972)	(4,240,891)
Otros Productos	845,274	1,181,470
Otros gastos	<u>(1,387,335)</u>	<u>(3,322,607)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>(1,044,354)</u>	<u>(2,299,606)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de operación	<u>6,267,972</u>	<u>(2,709,757)</u>
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras: inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>(209,323)</u>	<u>53,144</u>
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo: Ingresos por venta de bienes muebles	<u>(58,456)</u>	<u>(204,673)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de inversión	<u>(2,067,779)</u>	<u>(151,529)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO	4,200,193	(2,861,286)
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>18,493,447</u>	<u>17,983,874</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u><u>22,693,640</u></u>	<u><u>15,122,588</u></u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades (Nota 5)	6,744,060	4,812,936
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	<u>15,949,580</u>	<u>10,309,652</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>Q. 22,693,640</u>	<u>Q. 15,122,588</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En Quetzales)

1. Operaciones

Ficohsa Seguros, S. A. (la “Aseguradora”) fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

2. Bases de presentación de los estados financieros y principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por Ficohsa Seguros, S. A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieran basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

d. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.

e. Inversiones

De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”, las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera, deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

f. Primas por Cobrar

Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

g. Bienes Muebles

Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

	Depreciación
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

h. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos amortizables por metodo de línea recta a razón del 20% anual, así como primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.

i. Operación de Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

j. Inventario de Salvamentos

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

k. Reservas Técnicas

Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 “Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras”.

- **Reservas para seguros de vida:** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
- **Reservas para seguros de daños:** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el **momento** de la valuación.
- **Reserva para riesgos catastróficos:** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, **incendio** consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.

l. Siniestros pendientes de liquidación

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

m. Obligaciones contractuales

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

n. Indemnización de empleados

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la ley. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene una provisión de Q 1,672,909 y Q 867,518, respectivamente, la cual es calculada sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible de acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las indemnizaciones pagadas durante los años 2020 y 2019, fueron de Q283,371 y Q350,230, respectivamente.

o. Ingresos por primas de seguros

En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.

p. Intereses y otros productos de inversiones

Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

q. Reconocimiento de gastos

La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.

r. Gastos de ejercicios anteriores

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. Diferencias entre el manual de instrucciones contables para empresas de seguros emitido por la junta monetaria y las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
 - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
 - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:
 - Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días.

De acuerdo con la NIIF 9, se debe establecer un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, Estas provisiones deben medirse de la siguiente manera: a) la pérdida crediticia esperada a 12 meses que representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe y b) La pérdida crediticia esperada de por vida que representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte las NIIF, específicamente la NIC 16, *Propiedad, planta y equipo*, requiere que los activos fijos sean depreciados separando cada elemento de inmuebles y muebles que tengan un costo significativo con relación al costo total del elemento; además, el importe depreciable se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada, utilizando un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo y tomando en consideración el valor residual del activo en cuestión.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se devengan.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

- En el Manual no se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponibles en el futuro.
- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF los instrumentos financieros derivados cumplen la definición de instrumento financiero y, por tanto, deben ser reconocidos contablemente a su valor razonable determinado con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. El cambio en su valor razonable se reconoce en resultados o en otros resultados integrales dependiendo de la designación al inicio de la operación de cobertura. Los instrumentos financieros derivados crean derechos y obligaciones que tienen el efecto de transferir, entre las partes implicadas en el instrumento, uno o varios tipos de riesgos financieros inherentes a un instrumento financiero primario subyacente. Puesto que las condiciones del intercambio se establecen en el momento del nacimiento del instrumento derivado, éstas pueden convertirse en favorables o desfavorables a medida que cambien los precios en los mercados financieros.
- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.
- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- El Manual de Instrucciones Contables no contempla algún modelo específico para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos. Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

La NIIF 16, *Arrendamientos*, establece un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que se reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, pudiéndose exceptuar dicho reconocimiento en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo, arrendamientos de activos de bajo valor y excluyendo del reconocimiento los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). En los casos anteriores, los pagos de

renta se reconocen como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario, los pagos anticipados del arrendamiento y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. Después del comienzo del arrendamiento, el activo por derecho de uso se medirá por el método del costo aplicando los requerimientos de depreciación establecidos en la NIC 16, *Propiedades, planta y equipo* (a menos que apliquen condiciones específicas).

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario utiliza una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo por arrendamiento.

En el caso de fungir como arrendador, los arrendamientos se clasifican como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.

4. Inversiones – Neto

	2020	2019
Moneda Nacional		
En valores del Estado:		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 6.50% y 9.50%, con vencimientos entre el 2021, 2029 y 2033	Q. 20,700,000	Q. 18,700,000
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 3.25%, vencimiento en noviembre de 2021	119,719	113,244

	2020	2019
Moneda extranjera:		
En Valores del Estado:		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026.	<u>3,899,160</u>	<u>3,849,420</u>
Depósitos:		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 5.75 al 6.00%, vencimiento en marzo de 2021.	<u>15,949,580</u>	<u>7,309,652</u>
Depósito a plazo en Banco Internacional, con interés anual que oscila en 4.50%, vencimiento en enero de 2020.	<u>-</u>	<u>3,000,000</u>
	<u>Q. 40,668,459</u>	<u>Q. 32,972,316</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

5. Disponibilidades

	2020	2019
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	Q. 3,852,187	Q. 4,508,459
Caja chica	3,500	3,500
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>2,888,373</u>	<u>300,977</u>
	<u>Q. 6,744,060</u>	<u>Q. 4,812,936</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

6. Instituciones de seguros

	2020	2019
Compañías reaseguradoras	<u>Q. 29,487</u>	<u>Q. 3,045,936</u>

7. Primas por cobrar – Neto

	2020	2019
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	Q. 4,355,417	Q. 5,968,900
Incendio y líneas aliadas	1,334,188	1,333,383

	2020	2019
Transportes	153,334	176,720
Responsabilidad civil	70,030	140,650
Riesgos Técnicos	414,214	1,531,956
Robo y Hurto	-	2,713
Salud y Hospitalización	-	105,690
Caución	329,333	368,284
	<u>6,656,516</u>	<u>9,628,296</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	<u>24,324</u>	<u>211,574</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	1,955,379	6,393,966
Responsabilidad Civil	501,789	16,947
Riesgos Técnicos	258,469	77,092
Transportes	153,894	230,047
Vehículos automotores	58,576	65,152
Robo y Hurto	538	6,489
Aviación	23,230	2,364
De caución	67,671	-
Salud y Hospitalización	145,855	-
	<u>3,165,401</u>	<u>6,792,057</u>
Seguros de vida:		
Planes Colectivos	<u>35,221</u>	<u>33,111</u>
	<u>Q. 9,881,461</u>	<u>Q. 16,665,038</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las primas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

8. Deudores varios - Neto

	2020	2019
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	Q. 880,199	Q. 436,770
Cheques rechazados	387,953	238,267
Impuesto al valor agregado	154,304	279,907
Depósitos entregados en garantía	4,872	10,000
Diversos (a)	1,548	7,088
	<u>1,428,876</u>	<u>972,032</u>

	2020	2019
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	238,982	95,719
Depósitos entregados en garantía	22,188	22,188
Impuesto al valor agregado	10,254	-
Cuentas por liquidar	-	332,088
Diversos (a)	47,605	3,272
	<u>319,029</u>	<u>453,267</u>
	<u>Q. 1,747,905</u>	<u>Q. 1,425,299</u>

- (a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2020 y 2019, corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes.

9. Bienes muebles – Neto

2020

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 241,311	Q. 275,994	Q. 251,730	Q. 1,019,694	1,788,729
Compras durante el año	3,531,095	484,554	202,821	5,710	4,224,180
Bajas	(3,333)	-	-	-	(3,333)
Saldo al final del año	3,769,073	760,548	454,551	1,025,404	6,009,576
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(51,235)	(117,670)	(126,974)	(473,558)	(769,437)
Gasto de depreciación del año	(774,674)	(143,663)	(66,891)	(102,232)	(1,084,125)
Saldo al final del año	(825,909)	(261,333)	(193,865)	(575,790)	(1,853,562)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	Q. 2,943,164	Q. 499,215	Q. 260,686	Q. 449,614	Q. 4,156,013

2019

	Equipo de Cómputo	Mobiliario y Equipo	Vehículos	Otros bienes muebles	Total
Costo:					
Saldo al inicio del año	Q. 36,638	Q. 275,994	Q. 251,730	Q. 1,019,694	Q. 1,584,056
Compras durante el año	204,673	-	-	-	204,673
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	241,311	275,994	251,730	1,019,694	1,788,729
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(8,998)	(62,451)	(76,642)	(371,585)	(519,676)
Gasto de depreciación del año	(42,237)	(55,219)	(50,332)	(101,973)	(249,761)
Saldo al final del año	(51,235)	(117,670)	(126,974)	(473,558)	(769,437)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	Q. 190,076	Q. 158,324	Q. 124,756	Q. 546,136	Q. 1,019,292

10. Cargos diferidos - Neto

	2020	2019
Mejoras a propiedades ajenas	Q. 22,406	Q. 22,406
Menos amortización acumulada	<u>(3,786)</u>	<u>(2,629)</u>
	<u>18,620</u>	<u>19,777</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos	1,048,977	905,354
Otros	<u>1,935,746</u>	<u>4,022,919</u>
	<u>2,984,723</u>	<u>4,928,273</u>
	<u>Q. 3,003,343</u>	<u>Q. 4,948,050</u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	Q. 2,629	Q. 1,562
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>1,157</u>	<u>1,067</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 3,786</u>	<u>Q. 2,629</u>

11. Reservas técnicas

	2020	2019
Moneda nacional:		
Para siniestros pendientes	Q. 3,628,051	Q. 6,039,557
Por seguro de daños	3,139,829	3,920,762
Por seguro de caución	735,655	708,600
Para catástrofes	548,867	443,072
Por seguro de vida	30,072	40,444
Para siniestros no reportados seguro directo	22,968	19,297
Por Seguro de Accidentes/Enfermedades	-	33,529
Por reaseguro tomado	<u>-</u>	<u>116,252</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(2,075,882)</u>	<u>(6,039,557)</u>
	<u>Q. 6,029,561</u>	<u>Q. 5,281,956</u>

	2020	2019
Moneda extranjera:		
Para siniestros pendientes	Q. 9,228,063	Q. 33,875,369
Por seguro de daños	518,432	587,946
Para catástrofes	521,720	414,366
Por seguro de caución	24,032	16,966
Seguro de Vida	18,126	3,973
	<u>(8,542,797)</u>	<u>(33,875,369)</u>
	<u>1,767,578</u>	<u>1,023,251</u>
	<u>Q. 7,797,139</u>	<u>Q. 6,305,207</u>
12. Obligaciones contractuales pendientes de pago		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	<u>Q. 1,996,297</u>	<u>Q. 1,970,407</u>
13. Instituciones de seguros		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	Q. 1,210,030	Q. 2,652,227
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	<u>2,099,781</u>	<u>2,163,686</u>
	<u>Q. 3,309,811</u>	<u>Q. 4,815,913</u>
14. Acreedores varios		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Moneda nacional:		
Impuesto al valor agregado	Q. 823,327	Q. 590,096
Cuentas por pagar	533,330	1,199,932
Otros impuestos y contribuciones	432,675	48,008
Primas en depósito	370,788	624,471
Retenciones y recaudaciones por remesar	368,013	324,935
Impuesto sobre primas por cobrar	327,610	1,061,509
Depósitos varios (a)	310,123	972,915
Agentes de seguros	322,291	324,587
Comisiones sobre primas por cobrar	241,562	898,163
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 26)	163,675	1,258,393

	2020	2019
Otros acreedores	153,133	1,077,856
	<u>4,046,527</u>	<u>8,380,865</u>
Moneda extranjera:		
Impuesto sobre primas por cobrar	619,643	909,906
Comisiones sobre primas por cobrar	590,537	540,170
Depósitos varios	576,474	569,634
Impuesto al valor agregado	425,317	480,719
Agentes independientes	353,870	497,931
Cuentas por pagar	241,639	32,045
Retenciones y recaudaciones por remesar	235,696	170,887
Otros impuestos y contribuciones	54,123	62,464
Otros Acreedores	4,066	9,307
	<u>3,101,365</u>	<u>3,273,063</u>
	<u>Q. 7,147,892</u>	<u>Q. 11,653,928</u>

15. Otros pasivos

	2020	2019
Indemnizaciones laborales	Q. 1,672,909	Q. 867,518
Aguinaldo	91,158	103,471
Bono 14	<u>394,059</u>	<u>224,558</u>
	<u>Q. 2,158,127</u>	<u>Q. 1,195,548</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	2020	2019
Saldo al inicio del año	Q. 867,518	Q. 657,998
Provisión cargada a los resultados del año	1,088,762	559,750
Pagos aplicados a la provisión	<u>(283,371)</u>	<u>(350,230)</u>
Saldo al final del año	<u>Q. 1,672,909</u>	<u>Q. 867,518</u>

16. Capital, reservas y utilidades

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo enfrentar quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

17. Primas directas – Netas

	2020	2019
Vida:		
Planes colectivos	Q. 9,637,288	Q. 7,856,811
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	3,283,040	639,052
	<u>12,920,328</u>	<u>8,495,863</u>
Daños:		
Vehículos automotores	15,796,942	17,342,054
Terremoto	6,442,157	10,251,678
Robo y Hurto	18,862,585	15,487,374
Transportes	1,813,662	1,922,798
Aviación	67,630	4,583
Incendio y líneas aliadas	292,559	6,600,763
Riesgos Técnicos	4,062,079	6,275,559
Responsabilidad civil	2,409,459	2,078,519
Caución	4,585,776	7,789,681
	<u>54,332,849</u>	<u>67,753,009</u>
	<u>67,253,178</u>	<u>76,248,872</u>

18. Gastos de adquisición y renovación

	2020	2019
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	Q. 4,215,419	Q. 5,541,356
De caución	<u>778,190</u>	<u>969,048</u>

	2020	2019
	4,993,609	6,510,404
Otros gastos de adquisición:		
Publicidad y propaganda	316,851	190,172
Premios y bonificaciones	155,000	405,000
Comisiones	-	51,572
Gastos varios	2,325,976	4,342,069
Papelería y útiles	-	26,593
Gastos de inspección de riesgos	146,649	209,510
Honorarios	2,098	9,723
	2,946,574	5,234,639
	<u>Q. 7,940,183</u>	<u>Q. 11,745,043</u>

19. Comisiones y participaciones por reaseguro cedido

	2020	2019
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	Q. 6,008,686	Q. 7,867,513
De Caución	1,419,308	1,976,148
De accidentes y enfermedades	109,056	61,761
	<u>Q. 7,537,051</u>	<u>Q. 9,905,422</u>

20. Gastos por obligaciones contractuales

	2020	2019
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	Q. 2,419,054	Q. -
De accidentes y enfermedades	1,514,761	140,015
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	9,452,480	1,431,318
Vehículos automotores	6,848,250	11,428,986
Transportes	909,224	1,233,359
Robo y Hurto	789,493	355,282
Riesgos Técnicos	1,177,748	29,690,686
Responsabilidad civil	756,002	707,738
	19,933,197	44,847,369
De caución:		
Administrativos ante gobierno	683,992	(66,237)
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	509,788	1,004,927
	<u>Q. 25,060,792</u>	<u>Q. 45,926,074</u>

21. Recuperaciones por reaseguro cedido

	2020	2019
De Accidentes y Enfermedades		
Salud y Hospitalización	Q. 1,236,160	Q. 71,315
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	9,736,652	1,724,036
Vehículos	4,706,835	8,088,365
Riesgos Técnicos	1,273,120	30,030,166
Transportes	647,396	902,774
Responsabilidad civil	566,547	543,842
Robo y Hurto	413,189	30,811
	17,343,739	41,319,994
De caución:		
Administrativas ante gobierno	478,795	(13,471)
	Q. 19,058,694	Q. 41,377,838

22. Gastos de administración

	2020	2019
Funcionarios y empleados	Q. 12,792,031	Q. 9,344,943
Honorarios profesionales	670,616	1,321,217
Impuestos y contribuciones	1,973,276	1,510,550
Depreciaciones (Nota 9)	1,156,363	249,761
Servicios computarizados	763,117	463,697
Donativos	388,895	461,383
Alquileres	598,454	525,441
Consejo de Administración	411,832	115,505
Cuotas asociaciones diversas	170,672	177,500
Gastos de limpieza	155,476	181,609
Amortizaciones de mejoras a propiedades ajenas	152,701	167,150
Fletes y transportes	33,537	145,108
Reparación y mantenimiento de activos	15,958	40,738
Primas de Seguros y Fianzas	-	1,066
Gastos varios	15,986,964	13,205,240
	Q. 35,269,892	Q. 27,910,908

23. Productos de inversiones

	2020	2019
Intereses en valores del Estado	Q. 1,652,656	Q. 1,736,521
Intereses sobre depósitos	772,451	81,610
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	210,066	421,838
	Q. 2,635,174	Q. 2,239,969

24. Otros productos

	2020	2019
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	Q. 845,274	Q. 1,174,607
Productos varios	<u>2,007,465</u>	<u>3,244,170</u>
	<u>Q. 2,852,739</u>	<u>Q. 4,418,777</u>

25. Otros gastos

	2020	2019
Gastos varios	Q. 243,654	Q. 376,734
Fraccionamiento de primas pagado	<u>117,295</u>	<u>188,187</u>
	<u>Q. 360,949</u>	<u>Q. 564,921</u>

26. Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 al 2019, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a Q. 165,280 y Q1,258,393, respectivamente según se detalla a continuación:

	2020	2019
Renta bruta (total de ingresos)	Q. 135,598,065	Q. 173,528,428
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(2,622,134)	(3,957,782)
Costos y gastos deducibles	<u>(129,591,547)</u>	<u>(161,056,570)</u>
Renta imponible	3,384,384	8,514,076
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades lucrativas	846,096	2,128,519
Menos:		
Pagos a cuenta	<u>(680,816)</u>	<u>(870,126)</u>
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 14)	<u>Q. 165,280</u>	<u>Q. 1,258,393</u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Otros cambios importantes contenidos en las normas de Impuesto Sobre la Renta

Vigentes a partir de enero de 2013 son:

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia.

A la fecha del informe, la administración de la Compañía contrató la realización del estudio de precios de transferencia y de acuerdo con los estados financieros, la transacción sujeta a análisis cumple con el principio de libre competencia, por lo que no tiene impacto en la provisión del Impuesto Sobre la Renta del año auditado.

Impuesto de solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, “Ley del Impuesto de Solidaridad” - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.

- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en oficio de la superintendencia de bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a las entidades financieras sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

27. Cuentas de orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	2020	2019
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	Q. 18,714,389,547	Q. 17,568,993,747
Reaseguro cedido en vigor	8,358,514,307	9,561,475,871
Documentos y valores en custodia	39	37
Cuentas de registro	7	7
Total moneda nacional	27,072,903,900	27,130,469,662
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	17,849,981,051	37,332,802,733
Reaseguro cedido en vigor	17,469,361,648	36,425,283,273
	35,319,342,699	73,758,086,006
	Q. 62,392,246,600	Q. 100,888,555,668

- **Seguro directo en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
- **Reaseguro tomado en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro cedido en vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y valores en custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

28. Compromisos y contingencias

• Compromisos

La aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato; sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las Compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en Quetzales y Dólares de los Estados Unidos de América

• Contingencias Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2019, no existen litigios pendientes.

29. Registro de reaseguradores

La Aseguradora únicamente ha cedido riesgos a reaseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Para contratar reaseguradoras, la Aseguradora verifica a través de la página Web de la Superintendencia de Bancos que las reaseguradoras estén autorizadas para operar en el país. Las reaseguradoras con quienes mantiene relaciones contractuales Ficohsa Seguros son:

Reaseguradoras	Calificación de Riesgo
Navigators Insurance Company	A+(Superior)
Transatlantic Reinsurance Company	A+ Stable
Hannover Rück Se	AA- Stable
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	A (Excellent)
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	AA- Stable
Reaseguradora Patria, S.A.	A- (Excellent)

30. Porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros se presenta a continuación:

Ramo de Seguro	Porcentajes de Retención	
	2020	2019
Planes colectivos vida	100%	100%
Incendio y líneas aliadas	30%	30%
Terremoto	30%	30%
Vehículos automotores	30%	30%
Transportes	30%	30%
Robo y hurto	30%	30%
Responsabilidad civil	30%	30%
Riesgos técnicos	30%	30%
Rotura de cristales	30%	30%
Diversos	30%	30%

31. Posición neta en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2020	2019
Activos:		
Disponibilidades	Q. 370,598	Q. 39,093
Primas por cobrar	410,662	886,519
Instituciones de seguros	1,096,098	4,400,061
Cuentas por liquidar diversos	40,933	58,875
Inversiones	750,433	500,000
	<u>2,668,724</u>	<u>5,884,548</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	138,868	132,909
Instituciones de seguros	269,416	281,041
Acreedores varios	674,828	425,137
	<u>1,083,112</u>	<u>839,087</u>
Posición neta	<u>Q. 1,585,612</u>	<u>Q. 5,045,461</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.79382 y Q. 7.69884 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

32. Conformación del grupo financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 30 de mayo de 2018, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2018 autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala, y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. JM-34-2018 del 30 de mayo de 2018. De conformidad con la estructura aprobada, Banco Ficohsa Guatemala, S. A. actúa como empresa responsable.

Al 31 de diciembre de 2019, las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa son:

- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Ficohsa Seguros, S. A.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca.
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí.
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2020	2019
Ingresos:		
Primas	Q. 843,458	Q. 738,588
Intereses	592,120	462,098
	<u>1,443,578</u>	<u>1,200,686</u>
Gastos:		
Comisiones de cobranza	Q. 14,583,594	Q. 12,032,912

Los saldos con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación

	2020	2019
Activos:		
Disponibilidades	Q. 4,834,487	Q. 774,947
Inversiones	15,949,580	7,309,652
	<u>Q. 20,784,067</u>	<u>Q. 8,084,599</u>

33. Administración de riesgos

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo de gobierno corporativo** – Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo país** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **riesgo regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

34. COVID 19

El brote de COVID-19 ha afectado significativamente la economía guatemalteca a nivel macro y micro. La Aseguradora está expuesta al desempeño de sus clientes, cuyas operaciones comerciales han sido afectados por el cierre parcial de la economía durante parte del año 2020, para el caso de la Aseguradora no tuvo efectos adversos significativos. Los posibles incumplimientos de las obligaciones de clientes se correlacionan con el deterioro de las condiciones económicas (como la tasa de desempleo y cierre de comercios).

La posición financiera de la Asegurador y los resultados de las operaciones dependen particularmente de la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones. Si bien sus efectos continúan materializándose, la pandemia del COVID-19 ha resultado en una disminución de la actividad comercial en Guatemala. Esta disminución en la actividad comercial puede causar que los clientes de la Asegurador (incluidas las empresas e individuos afectados) y contrapartes, no puedan cumplir con el pago existente u otras obligaciones, o que disminuya la compra de seguros.

La Aseguradora cuenta con políticas y procedimientos para la continuidad de negocios que establecen los mecanismos para funcionar ante situaciones de contingencia, garantizando la continuidad ininterrumpida de las operaciones y servicios para nuestros clientes.

35. Eventos subsecuentes

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2020, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 4 de marzo de 2021, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

* * * * *

Ficohsa Seguros, S. A.

Estados Financieros por el Año Terminado el
31 de diciembre de 2019 y Cifras
Correspondientes del Año 2018 y Dictamen
de los Auditores Independientes de Fecha 28
de febrero de 2020

FICOHSA SEGUROS, S. A.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y CIFRAS CORRESPONDIENTES DE 2018	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Movimiento del Capital Contable	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	10

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Ficohsa Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (en adelante la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 34 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

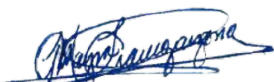
Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Aseguradora con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.



Licda. Mayra Franco
Colegiado No. CPA – 2201

Guatemala, C. A.
28 de febrero de 2020

FICOHSA SEGUROS, S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Quetzales)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>Q.</u>	<u>2018</u> <u>Q.</u>
ACTIVO			
INVERSIONES - NETO	4	32,972,316	36,036,893
DISPONIBILIDADES	5	4,812,936	4,662,789
INSTITUCIONES DE SEGUROS	6	3,045,936	-
PRIMAS POR COBRAR - NETO	7	16,665,038	23,114,013
DEUDORES VARIOS - NETO	8	1,425,299	4,609,669
BIENES MUEBLES - NETO	9	1,019,292	1,064,380
CARGOS DIFERIDOS - NETO	10	<u>4,948,049</u>	<u>2,185,575</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>64,888,866</u></u>	<u><u>71,673,319</u></u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO			
RESERVAS TÉCNICAS	11	6,305,207	10,659,024
OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO	12	1,970,407	2,630,924
INSTITUCIONES DE SEGUROS	13	4,815,913	13,688,132
ACREEDORES VARIOS	14	11,653,928	14,473,752
OTROS PASIVOS	15	<u>1,195,548</u>	<u>960,050</u>
Total Pasivo		25,941,003	42,411,882
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	16	<u><u>38,947,863</u></u>	<u><u>29,261,437</u></u>
TOTAL PASIVO, CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES		<u><u>64,888,866</u></u>	<u><u>71,673,319</u></u>
CUENTAS DE ORDEN	27	<u><u>100,888,555,668</u></u>	<u><u>113,792,915,567</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

FICOHSA SEGUROS, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Quetzales)**

	Notas	2019 Q.	2018 Q.
Primas de seguro directo		94,190,140	98,689,442
Menos devoluciones y cancelaciones de primas		<u>(17,941,268)</u>	<u>(7,864,728)</u>
Primas directas - Netas	17	<u>76,248,872</u>	<u>90,824,714</u>
Más:			
Primas de reaseguro tomado local		<u>411,173</u>	<u>46,561</u>
Primas de reaseguro tomado, Neto		<u>411,173</u>	<u>46,561</u>
Total primas netas		76,660,045	90,871,275
Menos primas por reaseguro cedido		<u>(41,813,372)</u>	<u>(55,419,415)</u>
Primas netas de retención		34,846,673	35,451,860
Variaciones en reservas técnicas:			
Menos variaciones gasto		(10,596,768)	(11,757,790)
Más variaciones producto		<u>11,281,248</u>	<u>10,606,617</u>
Primas netas de retención devengadas		<u>35,531,153</u>	<u>34,300,687</u>
Costo de adquisición:			
Gastos de adquisición y renovación	18	(11,745,043)	(14,983,653)
Menos comisiones y participaciones de reaseguro cedido	19	<u>9,905,422</u>	<u>10,700,772</u>
Total costo de adquisición - Neto		<u>(1,839,621)</u>	<u>(4,282,881)</u>
Siniestralidad:			
Gastos por obligaciones contractuales	20	(45,926,074)	(54,328,375)
Participación de reaseguradoras en salvamentos y recuperaciones		<u>(4,349,143)</u>	<u>(3,250,144)</u>
		<u>(50,275,217)</u>	<u>(57,578,519)</u>
Menos:			
Recuperaciones por reaseguro cedido	21	41,377,838	42,847,152
Salvamentos y recuperaciones		<u>5,253,879</u>	<u>5,052,900</u>
		<u>46,631,717</u>	<u>47,900,052</u>
Total gastos de siniestralidad - Neto		<u>(3,643,500)</u>	<u>(9,678,466)</u>
Utilidad bruta en operaciones de seguros		<u>30,048,032</u>	<u>20,339,340</u>

(Continúa)

FICOHSA SEGUROS, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Quetzales)**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>Q.</u>	<u>2018</u> <u>Q.</u>
Gastos y productos de operación:			
Gastos de administración	22	(27,910,908)	(24,483,902)
Egresos por inversiones		<u>(15,917)</u>	<u>(434,181)</u>
Total gastos		<u>(27,926,825)</u>	<u>(24,918,083)</u>
Menos:			
Derechos de emisión de pólizas		3,599,915	4,481,285
Productos de inversiones	23	<u>2,239,969</u>	<u>1,823,928</u>
Total productos		<u>5,839,884</u>	<u>6,305,213</u>
Total gastos y productos de operación		<u>(22,086,941)</u>	<u>(18,612,870)</u>
Utilidad en operación		<u>7,961,091</u>	<u>1,726,470</u>
Otros productos y gastos:			
Más otros productos	24	4,418,777	3,554,605
Menos otros gastos	25	<u>(564,921)</u>	<u>(587,053)</u>
Total otros productos y gastos		<u>3,853,856</u>	<u>2,967,552</u>
Utilidad neta en operación		<u>11,814,947</u>	<u>4,694,021</u>
Más: productos de ejercicios anteriores		-	101,998
Menos: gastos de ejercicios anteriores		<u>-</u>	<u>(16,055)</u>
		<u>-</u>	<u>85,943</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta		11,814,947	4,779,964
Impuesto Sobre la Renta	26	<u>(2,128,519)</u>	<u>(854,341)</u>
Utilidad neta		<u>9,686,428</u>	<u>3,925,623</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

FICOHSA SEGUROS, S.A.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresados en Quetzales)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>Q.</u>	<u>2018</u> <u>Q.</u>
Capital Contable			
Capital pagado:			
Saldo al inicio y al final del año	16	<u>28,344,600</u>	<u>28,344,600</u>
Reservas de capital			
Reserva legal:			
Saldo al inicio del año	16	1,646,941	1,462,934
Traslado de utilidades retenidas		<u>-</u>	<u>184,007</u>
Saldo al final del año		<u>1,646,941</u>	<u>1,646,941</u>
Otras reservas:			
Reserva para otros fines:	16		
Saldo al inicio		228,164	228,164
Más: traslado a la reserva legal		<u>196,281</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año		<u>424,445</u>	<u>228,164</u>
Utilidades retenidas:			
Saldo al inicio del año	16	(958,270)	(4,699,884)
Utilidad neta		<u>9,686,428</u>	<u>3,925,623</u>
		8,728,158	(774,261)
Menos:			
Traslado a la reserva		<u>(196,281)</u>	<u>(184,007)</u>
Saldo al final del año		<u>8,531,877</u>	<u>(958,268)</u>
Total de capital contable, reservas y utilidades		<u><u>38,947,863</u></u>	<u><u>29,261,437</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

FICOHSA SEGUROS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****(Expresados en Quetzales)**

	2019	2018
	Q.	Q.
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Flujos netos técnico operacional		
Flujos de primas:		
Prima directa	89,534,989	89,084,647
Prima por reaseguro tomado	(2,634,763)	46,561
Prima cedida	<u>(50,685,591)</u>	<u>(43,916,442)</u>
Total Flujos de Primas	<u>36,214,635</u>	<u>45,214,766</u>
Flujos de siniestros y rentas		
Siniestros directos	(37,068,941)	(27,930,659)
Siniestros por reaseguro tomado	(19,417)	-
Salvamentos de siniestros	904,736	1,802,756
Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	<u>28,210,346</u>	<u>17,922,618</u>
Total Flujos de siniestros y rentas	<u>(7,973,276)</u>	<u>(8,205,285)</u>
Flujos de intermediación:		
Comisiones por seguros directos	(6,880,233)	(9,729,041)
Comisiones por reaseguro tomado	-	(11,362)
Comisiones por reaseguro cedido	9,905,422	10,700,772
Otros gastos de adquisición	<u>(4,778,067)</u>	<u>(5,168,012)</u>
Total Flujos de intermediación	<u>(1,752,878)</u>	<u>(4,207,644)</u>
Otros	<u>436,272</u>	<u>(244,141)</u>
Flujos netos técnico operacional	<u>26,924,753</u>	<u>32,557,696</u>
Flujos netos de inversiones financieras e inmobiliarias		
Flujos de inversiones financieras:		
Instrumentos de renta fija (inversiones)	2,224,052	1,389,747
Otras inversiones financieras e inmobiliarias	<u>(1,271)</u>	<u>411,564</u>
Flujos netos inversiones financieras e inmobiliarias	<u>2,222,781</u>	<u>1,801,312</u>
Gastos de administración	<u>(29,557,685)</u>	<u>(28,151,683)</u>

(Continúa)

FICOHSA SEGUROS, S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en Quetzales)**

	2019	2018
	Q.	Q.
Flujos netos técnico no peracional		
Impuestos	898,052	(223,797)
Deudores varios	3,184,370	(3,844,032)
Acreedores varios	(4,240,891)	2,569,079
Otros Productos	1,181,470	1,202,638
Otros gastos	<u>(3,322,607)</u>	<u>(2,624,622)</u>
Flujos netos técnico no operacional	<u>(2,299,606)</u>	<u>(2,920,733)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de operación	<u>(2,709,757)</u>	<u>3,286,591</u>
FLUJOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Flujos netos por la compra y venta de inversiones financieras: inversiones financieras:		
Flujos netos de instrumentos de renta fija	<u>53,144</u>	<u>(10,173,590)</u>
Flujos netos por la compra y venta de propiedad, planta y equipo: Ingresos por venta de bienes muebles	<u>(204,673)</u>	<u>15,559,401</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) procedentes de las actividades de inversión	<u>(151,529)</u>	<u>5,385,811</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO	(2,861,286)	8,672,402
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>17,983,874</u>	<u>9,311,472</u>
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>15,122,588</u>	<u>17,983,874</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Disponibilidades (Nota 5)	4,812,936	4,662,789
Depósitos a plazo fijo (Nota 4)	<u>10,309,652</u>	<u>13,321,085</u>
	<u>15,122,588</u>	<u>17,983,874</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

FICOHSA SEGUROS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresadas en Quetzales)

1. OPERACIONES

Ficohsa Seguros, S. A. (la "Aseguradora") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 21 de noviembre de 1967 para operar por tiempo indefinido. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases, comprendiendo todos los ramos del seguro; y también puede realizar operaciones de coaseguro. La Aseguradora tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 18 calle 5-56, zona 10, Edificio Unicentro, nivel 12, Ciudad de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables más importantes utilizadas por Ficohsa Seguros, S. A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a. Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las emitidas por la Superintendencia de Bancos.

b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La Aseguradora prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q.), que es la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

c. Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Las estimaciones significativas en los estados financieros corresponden a las estimaciones por valuación de las primas por cobrar, de cuentas por cobrar y de inversiones; así como la estimación de la vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo y el registro de pasivos contingentes.

d. El Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en bancos y las inversiones en depósitos a plazo con vencimientos inferiores a tres (3) meses.

e. Inversiones

De acuerdo con la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras", las reservas técnicas correspondientes a riesgos asumidos en moneda nacional o extranjera, deberán estar invertidas en todo momento, en la moneda correspondiente, en cualesquiera de los activos y límites establecidos.

Las inversiones en títulos valores, emitidos por el estado se registran y valúan al costo.

f. Primas por Cobrar

Cumpliendo con las disposiciones del Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Aseguradora ha creado una estimación para primas por cobrar, para aquellas que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contados a partir de la fecha en que conforme al contrato de seguro debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro.

g. Bienes Muebles

Se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación que no extienden la vida útil de los activos se cargan a resultados en el año en que se incurren. Las mejoras que prolongan la vida útil de los activos se capitalizan. Las utilidades o pérdidas por baja o venta de activos se registran en la fecha de la transacción considerando la vida útil estimada de los activos. Los activos fijos se deprecian con base en el método de línea recta aplicando las tasas fiscales en los porcentajes siguientes:

	<u>% de Depreciación</u>
Mobiliario y equipo	20%
Equipo de cómputo	33.33%
Vehículos	20%
Otros Bienes Muebles	10%

h. Cargos Diferidos

Corresponden a gastos amortizables por metodo de línea recta a razón del 20% anual, así como primas de seguros y pagos anticipados de impuestos.

i. Operación de Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado. Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas sobre la base de la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se registra una exigibilidad pendiente de pago o a favor de reaseguradores, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

j. *Inventario de Salvamentos*

En caso de liquidación de una pérdida por un siniestro pagado, el salvamento o cualquier recuperación pasan a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza el valor de recuperación correspondiente en el momento de la venta. Así mismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

k. *Reservas Técnicas*

Se calculan de acuerdo con lo que se establece en la Resolución JM-3-2011 "Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras".

- ***Reservas para seguros de vida:*** En vista de que la cartera está constituida por seguros de vida colectiva la reserva se calcula sobre la base de la prima neta retenida no devengada.
- ***Reservas para Seguros de Daños:*** Se constituirá con la prima no devengada de retención, que corresponda a cada póliza vigente en el momento de la valuación.
- ***Reserva para Riesgos Catastróficos:*** se constituirá mensualmente con el veinticinco por ciento (25%) de la prima neta retenida devengada, de la cobertura de riesgos catastróficos que comprenden los riesgos de terremoto, temblor y/o erupción volcánica, caída de ceniza y/o arena volcánica, incendio consecutivo, tormentas tropicales, maremotos, huracanes, inundaciones por desbordes de ríos, mares, lagos o lagunas y otros riesgos de naturaleza catastrófica.

l. *Siniestros Pendientes de Liquidación*

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación por reclamos aceptados en seguros de vida, de daños y accidentes personales, se registran conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

m. *Obligaciones Contractuales*

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro.

n. *Indemnización de Empleados*

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las Compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Aseguradora paga indemnización de conformidad con la ley. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene una provisión de Q867,518 y Q657,997, respectivamente, la cual es calculada sobre los sueldos mensuales aplicando el porcentaje deducible de acuerdo con la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las indemnizaciones pagadas durante los años 2019 y 2018, fueron de Q350,230 y Q386,325, respectivamente.

o. *Ingresos por Primas de Seguros*

En los seguros de vida colectivo, de daños, de accidente y enfermedades, se registran como ingresos cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes.

p. *Intereses y Otros Productos de Inversiones*

Los intereses sobre bonos y títulos emitidos por el Banco de Guatemala, se reconocen como ingresos en base de lo devengado, mientras que los intereses provenientes de depósitos a plazo fijo, depósitos bancarios, de inversiones en valores de empresas privadas y mixtas se reconocen sobre la base de lo percibido.

q. *Reconocimiento de Gastos*

La Aseguradora registra los gastos por el método de lo devengado.

r. *Gastos de Ejercicios Anteriores*

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

3. DIFERENCIAS ENTRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA EMPRESAS DE SEGUROS EMITIDO POR LA JUNTA MONETARIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas se registran a su valor de costo. Las NIIF requieren que sean valuados a su valor razonable o costo amortizado, según la intención de negociación.
- De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, se registran los saldos, a cargo o a favor, que resulten de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones facultativas de reaseguro. La NIIF 4 establece que, si se ha deteriorado un activo por

contrato de reaseguro cedido, el cedente reducirá su importe en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro. Un activo por reaseguro tiene deterioro sí, y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente pueda no recibir todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato; y
 - Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.
- Estimación para primas por cobrar, se registra la estimación correspondiente a las primas por cobrar que tengan más de 45 días corridos de vencidas, contado a partir de la fecha en que, conforme al contrato de seguro, debe ser pagada la anualidad o fracción pendiente de cobro. La Aseguradora calcula la estimación para cuentas incobrables, sobre la prima total de los saldos mayores a 45 días. De acuerdo con NIIF, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Además, las NIIF requieren que se evalúe si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e individual o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos. Si la entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero que haya evaluado individualmente, ya sea significativo o no, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva. Los activos que hayan sido individualmente evaluados por deterioro y para los cuales se haya reconocido o se continúe reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluirán en la evaluación colectiva del deterioro.

- Se considera equivalentes de efectivo las inversiones en depósitos de ahorro y certificados a plazo fijo. De acuerdo con NIIF se consideran como equivalentes de efectivo toda inversión financiera que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que tenga un vencimiento a corto plazo, por ejemplo, tres meses o menos.
- Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, utilizando tasas de depreciación establecidas en la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que los activos fijos sean depreciados según su vida útil estimada.
- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se incurren.

- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- No se contempla el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido. Las NIIF requieren el registro del Impuesto Sobre la Renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imponible en el futuro.
- De existir instrumentos financieros derivados implícitos, el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no establece la forma en que éstos deben ser registrados. De acuerdo con NIIF 9, se requiere que una entidad separe algunos derivados implícitos de sus contratos anfitriones, los mida por su valor razonable, e incluya los cambios en su valor razonable en el resultado del período. La NIIF 9 será también aplicable a los derivados implícitos en un contrato de seguro, a menos que el derivado implícito sea en sí mismo un contrato de seguro.
- Como excepción al requerimiento establecido en la NIIF 9, la aseguradora no precisará separar, ni medir por su valor razonable, la opción que el tenedor del seguro tenga para rescatar el contrato de seguro por una cantidad fija (o por un importe basado en una cantidad fija más una tasa de interés), incluso aunque el precio de ejercicio sea diferente del importe en libros del pasivo por contratos de seguro del contrato anfitrión. No obstante, el requerimiento de la NIIF 9 será de aplicación a una opción de venta o a una opción para rescatar en efectivo, que estén implícitas en un contrato de seguro, siempre que el valor de rescate varíe en función del cambio en una variable financiera o del cambio en una variable no financiera que no sea específico para una de las partes del contrato. Además, esos requerimientos también se aplicarán si la posibilidad del tenedor de ejercitar la opción de venta, o la opción para rescatar en efectivo, se activa cuando ocurre un cambio en esa variable.
- De acuerdo con NIIF 4, una aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados. El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros no contempla este tipo de registros.

- Las revelaciones que efectúa la Aseguradora de conformidad con la base contable utilizada, difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
- Las NIIF establecen una serie de requerimientos específicos para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos, tanto en los estados financieros de los arrendadores, como en los estados financieros de los arrendatarios.

En resumen, las NIIF establecen un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan un activo de derecho de uso y un pasivo de arrendamiento, excepto en condiciones particulares de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. El activo de derecho de uso es medido inicialmente a la cantidad del pasivo de arrendamiento más cualesquiera costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Después del comienzo del arrendamiento, el activo de derecho-de-uso es contabilizado de acuerdo con el NIC 16 (a menos que apliquen condiciones específicas). El pasivo de arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento por pagar durante el término del arrendamiento, descontados a la tasa implícita en el arrendamiento si ella puede ser fácilmente determinada. Si esa tasa no puede ser fácilmente determinada, el arrendatario usa su tasa incremental de endeudamiento. Los pagos de arrendamiento son asignados entre los gastos por intereses y el reembolso del pasivo de arrendamiento.

En el caso de arrendadores, los arrendamientos se clasifican cada arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad del activo subyacente. De otra manera el arrendamiento es clasificado como un arrendamiento operativo. El arrendador reconoce los activos mantenidos en arrendamientos financieros como una cuenta por cobrar a una cantidad igual a la inversión neta en el arrendamiento a partir del comienzo del arrendamiento. Posteriormente, el arrendador reconoce los ingresos financieros de esta cuenta por cobrar a lo largo del período de arrendamiento, en función a un modelo que refleja la rentabilidad periódica constante de la inversión neta del arrendador en el arrendamiento. En el caso de arrendamientos operativos, los activos mantenidos en arrendamientos se presentan a la naturaleza del activo subyacente, reconociendo como ingresos las cuotas de los arrendamientos bien sea mediante un modelo lineal de reconocimiento o sistemático representativo del modelo de consumo del activo correspondiente.

El Manual de Instrucciones Contables no contempla algún modelo específico para el reconocimiento, medición y revelaciones relacionados con arrendamientos.

4. INVERSIONES – NETO

	<u>2019</u> <u>Q.</u>	<u>2018</u> <u>Q.</u>
Moneda Nacional		
<i>En valores del Estado:</i>		
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con interés anual que oscila entre 6.50% y 9.50%, con vencimientos entre el 2021 y 2029	<u>18,700,000</u>	<u>18,700,000</u>
<i>Depósitos:</i>		
Depósito a plazo en Banco Industrial, S. A., con interés anual que oscila entre 3.25%, vencimiento en noviembre de 2020	<u>113,244</u>	<u>100,000</u>
<i>Préstamos:</i>		
Préstamos fiduciarios	<u>-</u>	<u>47,333</u>
Moneda extranjera:		
<i>En Valores del Estado:</i>		
Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por US\$ 500,000 con interés anual del 6.20% y vencimiento en agosto de 2026 en ambos años	<u>3,849,420</u>	<u>3,868,475</u>
<i>Depósitos:</i>		
Depósito a plazo en Banco Ficohsa Guatemala S. A., con interés anual que oscila entre 6.75%, vencimiento en marzo de 2020.	<u>7,309,652</u>	<u>13,321,085</u>
Depósito a plazo en Banco Internacional, con interés anual que oscila en 5.50%, vencimiento en enero de 2020.	<u>3,000,000</u>	<u>-</u>
	<u><u>32,972,316</u></u>	<u><u>36,036,893</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

5. DISPONIBILIDADES

	<u>2019</u> <u>Q.</u>	<u>2018</u> <u>Q.</u>
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	4,508,459	4,566,284
Caja chica	3,500	3,500
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	<u>300,977</u>	<u>93,005</u>
	<u><u>4,812,936</u></u>	<u><u>4,662,789</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

6. INSTITUCIONES DE SEGUROS

	2019	2018
	Q.	Q.
Compañías reaseguradoras	3,045,936	-

7. PRIMAS POR COBRAR – NETO

	2019	2018
	Q.	Q.
Moneda nacional:		
Seguros de daños:		
Vehículos y automotores	5,968,900	4,540,523
Incendio y líneas aliadas	1,333,383	767,118
Transportes	176,720	199,087
Responsabilidad civil	140,650	101,603
Riesgos Técnicos	1,531,956	776,299
Robo y Hurto	2,713	-
Salud y Hospitalización	105,690	103,260
Caución	368,284	364,925
	<u>9,628,296</u>	<u>6,852,815</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	<u>211,574</u>	<u>-</u>
Moneda extranjera:		
Seguros de daños:		
Incendio y líneas aliadas	6,393,966	14,985,096
Transportes	230,047	173,598
Vehículos automotores	65,152	68,182
Robo y Hurto	6,489	-
Aviación	2,364	-
Responsabilidad Civil	16,947	863,689
Riesgos Técnicos	77,092	167,263
De caución	-	3,370
	<u>6,792,057</u>	<u>16,261,198</u>
Seguros de vida:		
Planes Colectivos	<u>33,111</u>	<u>-</u>
	<u>16,665,038</u>	<u>23,114,013</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las primas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

8. DEUDORES VARIOS - NETO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Moneda nacional:		
Productos por cobrar	436,770	552,128
Cuentas por liquidar	-	182,216
Depósitos entregados en garantía	10,000	10,000
Cheques rechazados	238,267	235,089
Diversos (a)	7,088	152,121
Impuesto al valor agregado	<u>279,907</u>	<u>263,241</u>
	<u>972,032</u>	<u>1,394,795</u>
Moneda extranjera:		
Productos por cobrar	95,719	210,975
Otros Productos Por Cobrar	-	24,699
Cuentas por liquidar	332,088	-
Depósitos entregados en garantía	22,188	-
Diversos (a)	<u>3,272</u>	<u>2,979,200</u>
	<u>453,267</u>	<u>3,214,874</u>
	<u><u>1,425,299</u></u>	<u><u>4,609,669</u></u>

- (a) El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2019 y 2018, corresponde a cobros de primas efectuadas con tarjeta de crédito que son recibidos de las entidades liquidadoras en el siguiente mes.

9. BIENES MUEBLES – NETO

2019

	Equipo de Cómputo Q.	Mobiliario y Equipo Q.	Vehículos Q.	Otros bienes muebles Q.	Total Q.
Costo:					
Saldo al inicio del año	36,638	275,994	251,730	1,019,694	1,584,056
Compras durante el año	204,673	-	-	-	204,673
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo al final del año	241,311	275,994	251,730	1,019,694	1,788,729
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(8,998)	(62,451)	(76,642)	(371,585)	(519,676)
Gasto de depreciación del año	(42,237)	(55,219)	(50,332)	(101,973)	(249,761)
Saldo al final del año	(51,235)	(117,670)	(126,974)	(473,558)	(769,437)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2019	190,076	158,324	124,756	546,136	1,019,292

2018

	Equipo de Cómputo Q.	Mobiliario y Equipo Q.	Vehículos Q.	Otros bienes muebles Q.	Total Q.
Costo:					
Saldo al inicio del año	16,429	1,441,626	279,009	1,053,724	2,790,788
Compras durante el año	27,609	10,981	-	184,013	222,603
Bajas	(7,400)	(1,176,613)	(27,279)	(218,043)	(1,429,335)
Saldo al final del año	36,638	275,994	251,730	1,019,694	1,584,056
Depreciación acumulada:					
Saldo al inicio del año	(7,740)	(870,075)	(37,335)	(359,245)	(1,274,395)
Gasto de depreciación del año (Nota 21)	(8,658)	(151,197)	(53,552)	(102,724)	(316,131)
Bajas	7,400	958,821	14,245	90,384	1,070,850
Saldo al final del año	(8,998)	(62,451)	(76,642)	(371,585)	(519,676)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	27,640	213,543	175,088	648,109	1,064,380

10. CARGOS DIFERIDOS - NETO

	2019	2018
	Q.	Q.
Mejoras a propiedades ajenas	22,406	21,135
Menos amortización acumulada	<u>(2,629)</u>	<u>(1,562)</u>
	<u>19,777</u>	<u>19,573</u>
Gastos pagados por anticipado:		
Impuestos	905,354	689,884
Otros	<u>4,022,919</u>	<u>1,476,118</u>
	<u>4,928,273</u>	<u>2,166,002</u>
	<u><u>4,948,049</u></u>	<u><u>2,185,575</u></u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	2019	2018
	Q.	Q.
Saldo al inicio del año	1,562	653
Más aumento por amortización del año		
Cargada a gasto	<u>1,067</u>	<u>909</u>
Saldo al final del año	<u><u>2,629</u></u>	<u><u>1,562</u></u>

11. RESERVAS TÉCNICAS

	2019	2018
	Q.	Q.
Moneda nacional:		
Por seguro de vida	40,444	85,080
Por Seguro de Accidentes/Enfermedades	33,529	956
Por seguro de daños	3,920,762	3,969,129
Por seguro de caución	708,600	1,439,355
Por reaseguro tomado	116,252	-
Para siniestros pendientes	6,039,557	30,113,118
Para siniestros no reportados seguro directo	19,297	45,114
Para catástrofes	<u>443,072</u>	<u>232,465</u>
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	<u>(6,039,557)</u>	<u>(26,718,578)</u>
	<u>5,281,956</u>	<u>9,166,639</u>

	2019	2018
	Q.	Q.
Moneda extranjera:		
Seguro de Vida	3,973	24,153
Por seguro de daños	587,946	905,210
Por seguro de caución	16,966	64,556
Para siniestros pendientes	33,875,369	277,757
Para catástrofes	414,366	249,565
Siniestros pendientes a cargo de reasegurador	(33,875,369)	(28,856)
	1,023,251	1,492,385
	6,305,207	10,659,024

12. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO

	2019	2018
	Q.	Q.
Moneda Nacional:		
Administrativos ante gobierno	1,970,407	2,630,924

13. INSTITUCIONES DE SEGUROS

	2019	2018
	Q.	Q.
Moneda nacional:		
Compañías reaseguradoras	2,652,227	8,087,585
Moneda extranjera:		
Compañías reaseguradoras	2,163,686	5,600,547
	4,815,913	13,688,132

14. ACREEDORES VARIOS

	2019	2018
	Q.	Q.
Moneda nacional:		
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 26)	1,258,393	342,980
Cuentas por pagar	1,199,932	599,696
Impuesto sobre primas por cobrar	1,061,509	747,592
Depósitos varios (a)	972,915	6,369,236
Comisiones sobre primas por cobrar	898,163	742,630
Primas en depósito	624,471	161,116
Impuesto al valor agregado	590,096	723,671

	2019	2018
	Q.	Q.
Retenciones y recaudaciones por remesar	324,935	476,961
Agentes de seguros	324,587	407,468
Otros impuestos y contribuciones	48,008	125,342
Otros acreedores	1,077,856	126,396
	<u>8,380,865</u>	<u>10,823,088</u>
Moneda extranjera:		
Impuesto sobre primas por cobrar	909,906	1,939,920
Depósitos varios	569,634	279,652
Comisiones sobre primas por cobrar	540,170	741,197
Agentes independientes	497,931	282,813
Impuesto al valor agregado	480,719	339,694
Retenciones y recaudaciones por remesar	170,887	33,626
Otros impuestos y contribuciones	62,464	2,237
Cuentas por pagar	32,045	4,442
Primas en depósito	-	27,083
Otros Acreedores	9,307	-
	<u>3,273,063</u>	<u>3,650,664</u>
	<u><u>11,653,928</u></u>	<u><u>14,473,752</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre 2018 se encontraba pendiente de liquidar el monto de US\$700,000 recibido en calidad de arras por promesa de compra-venta según documento suscrito el 30 de noviembre 2016, el cual venció el 30 de mayo de 2017, en el cual se acordó que el monto recibido quedara a favor de la aseguradora en calidad de daños y perjuicios si se diera un incumplimiento del contrato. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo fue liquidado.

15. OTROS PASIVOS

	2019	2018
	Q.	Q.
Indemnizaciones laborales	867,518	657,998
Aguinaldo	103,471	105,437
Bono 14	224,558	196,615
	<u>1,195,548</u>	<u>960,050</u>

El movimiento de la provisión para indemnizaciones laborales se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Saldo al inicio del año	657,998	862,411
Provisión cargada a los resultados del año	559,750	386,326
Pagos aplicados a la provisión	<u>(350,230)</u>	<u>(590,739)</u>
Saldo al final del año	<u><u>867,518</u></u>	<u><u>657,998</u></u>

16. CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES

Capital Pagado: El capital autorizado está conformado por 500,000 acciones comunes con valor nominal de Q. 100.00 cada una, des las cuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran suscritas y pagadas 283,446 acciones equivalentes a Q. 28,344,600.

Solidez patrimonial: La Ley de la Actividad Aseguradora establece que las aseguradoras o reaseguradoras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguros o reaseguros, según corresponda, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria y con el fin de promover la solvencia de las instituciones aseguradoras o reaseguradoras, deberán mantener permanentemente un patrimonio técnico que respalde su margen de solvencia. El monto de la posición patrimonial requerida, se calcula de acuerdo con el procedimiento que determina dicha Ley y la Resolución de la Junta Monetaria JM-05-2011.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora muestra una posición patrimonial positiva determinado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Q.</u>	<u>Q.</u>
Patrimonio técnico	38,947,863	29,261,437
Margen de Solvencia	<u>6,710,270</u>	<u>7,823,278</u>
Posición patrimonial	<u><u>32,237,595</u></u>	<u><u>21,438,159</u></u>

Reservas de capital

Reserva Legal: Conforme el Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la que no puede ser distribuida sino hasta la total liquidación de la compañía; sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre de ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado.

Reserva para Eventualidades: Con base en lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la Asamblea de Accionistas ha aprobado que de las utilidades se separen ciertos montos que tienen como objetivo hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

De conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de la Aseguradora correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha sido necesario separar de los resultados de ejercicios anteriores ningún monto para incrementar las reservas para eventualidades.

Reserva para Reinversión de Utilidades: Representa reinversiones efectuadas en mobiliario y equipo en años anteriores, como parte del beneficio fiscal que permita la ley del Impuesto Sobre la Renta.

17. PRIMAS DIRECTAS – NETAS

	2019	2018
	Q.	Q.
Vida:		
Planes colectivos	7,856,811	6,533,770
De accidentes y enfermedades:		
Salud y hospitalización	639,052	681,242
Accidentes personales	-	10,075
	<u>8,495,863</u>	<u>7,225,087</u>
Daños:		
Vehículos automotores	17,342,054	20,248,492
Terremoto	10,251,678	10,535,681
Robo y Hurto	15,487,374	13,506,402
Transportes	1,922,798	1,867,487
Aviación	4,583	-
Incendio y líneas aliadas	6,600,763	10,193,045
Riesgos Técnicos	6,275,559	10,786,300
Responsabilidad civil	2,078,519	2,689,293
Caución	7,789,681	13,772,927
	<u>67,753,009</u>	<u>83,599,627</u>
	<u><u>76,248,872</u></u>	<u><u>90,824,714</u></u>

18. GASTOS DE ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN

	2019	2018
	Q.	Q.
Comisiones con agentes de seguros:		
De daños	5,541,356	7,630,141
De vida	-	(210)
De caución	969,048	1,942,238
Por reaseguro tomado	-	11,362
	<u>6,510,404</u>	<u>9,583,531</u>
Otros gastos de adquisición:		
Publicidad y propaganda	190,172	147,529
Premios y bonificaciones	405,000	232,110
Comisiones	51,572	152,720
Gastos varios	4,342,069	4,174,645
Papelería y útiles	26,593	72,249
Gastos de inspección de riesgos	209,510	620,669
Honorarios	9,723	200
	<u>5,234,639</u>	<u>5,400,122</u>
	<u><u>11,745,043</u></u>	<u><u>14,983,653</u></u>

19. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

	2019	2018
	Q.	Q.
Comisiones de reaseguradores:		
De daños	7,867,513	8,171,793
De accidentes y enfermedades	61,761	18,573
De vida	-	18,910
Caución	1,976,148	2,491,496
	<u>9,905,422</u>	<u>10,700,772</u>

20. GASTOS POR OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	2019	2018
	Q.	Q.
Siniestros por seguro directo:		
De vida:		
Planes colectivos	-	262,740
De accidentes y enfermedades	<u>140,015</u>	<u>15,300</u>

	2019 Q.	2018 Q.
De daños:		
Incendio y líneas aliadas	1,431,318	7,714,559
Vehículos automotores	11,428,986	17,877,648
Transportes	1,233,359	221,589
Robo y Hurto	355,282	339,957
Riesgos Técnicos	29,690,686	26,867,068
Responsabilidad civil	707,738	52,324
	<u>44,847,369</u>	<u>53,351,185</u>
De caución:		
Administrativos ante particulares	-	368,457
Administrativos ante gobierno	(66,237)	-
	<u>(66,237)</u>	<u>368,457</u>
Otros cargos:		
Gastos de ajuste siniestros seguro directo	<u>1,004,927</u>	<u>608,733</u>
	<u>45,926,074</u>	<u>54,328,375</u>

21. RECUPERACIONES POR REASEGURO CEDIDO

	2019 Q.	2018 Q.
De Accidentes y Enfermedades		
Salud y Hospitalización	<u>71,315</u>	<u>-</u>
De daños:		
Riesgos Técnicos	30,030,166	24,498,693
Vehículos	8,088,365	12,424,420
Incendio y líneas aliadas	1,724,036	5,679,190
Transportes	902,774	100,219
Robo y Hurto	30,811	-
Responsabilidad civil	543,842	23,570
	<u>41,319,994</u>	<u>42,726,093</u>
De caución:		
Administrativas ante particulares	-	121,060
Administrativas ante gobierno	(13,471)	-
	<u>(13,471)</u>	<u>121,060</u>
	<u>41,377,838</u>	<u>42,847,152</u>

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2019	2018
	Q.	Q.
Funcionarios y empleados	9,344,943	7,731,180
Honorarios profesionales	1,321,217	1,814,787
Impuestos y contribuciones	1,510,550	1,386,672
Gastos varios	13,205,240	11,442,641
Depreciaciones (Nota 9)	249,761	330,118
Primas de Seguros y Fianzas	1,066	-
Servicios computarizados	463,697	45,601
Donativos	461,383	160,510
Fletes y transportes	145,108	117,937
Cuotas asociaciones diversas	177,500	162,450
Gastos de limpieza	181,609	178,118
Consejo de Administración	115,505	89,467
Amortizaciones de mejoras a propiedades ajenas	167,150	295,461
Alquileres	525,441	708,382
Reparación y mantenimiento de activos	40,738	20,578
	<u>27,910,908</u>	<u>24,483,902</u>

23. PRODUCTOS DE INVERSIONES

	2019	2018
	Q.	Q.
Intereses en valores del Estado	1,736,521	1,252,304
Intereses sobre depósitos	81,610	295,359
Intereses sobre valores emitidos por empresas privadas	421,838	276,265
	<u>2,239,969</u>	<u>1,823,928</u>

24. OTROS PRODUCTOS

	2019	2018
	Q.	Q.
Recargo cobrado por fraccionamiento por primas de seguro	1,174,607	1,100,640
Producto en venta de inmuebles y muebles	-	415,702
Productos varios	3,244,170	2,038,263
	<u>4,418,777</u>	<u>3,554,605</u>

25. OTROS GASTOS

	2019	2018
	Q.	Q.
Perdida en venta de inmuebles y muebles	-	483,380
Gastos varios	376,734	103,569
Fraccionamiento de primas pagado	188,187	104
	<u>564,921</u>	<u>587,053</u>

26. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Impuesto Sobre la Renta (ISR):

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.

Las declaraciones juradas del Impuesto Sobre la Renta presentadas por la Aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 al 2019, están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q. 30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Aseguradora se encuentra en el régimen de Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Aseguradora por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a Q. 1,258,393 y Q. 342,980, respectivamente según se detalla a continuación:

	2019	2018
	Q.	Q.
Renta bruta (total de ingresos)	173,528,428	178,236,919
Menos:		
Rentas exentas y no afectas	(3,957,782)	(1,995,098)
Costos y gastos deducibles	<u>(161,056,570)</u>	<u>(172,824,456)</u>
Renta imponible	8,514,076	3,417,365
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Gasto de Impuesto Sobre la Renta aplicable a actividades lucrativas	2,128,519	854,341
Menos:		
Pagos a cuenta	<u>(870,126)</u>	<u>(511,361)</u>
Impuesto Sobre la Renta por pagar (Nota 14)	<u><u>1,258,393</u></u>	<u><u>342,980</u></u>

La determinación del Impuesto Sobre la Renta indicados en la página anterior se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No.10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al Impuesto Sobre la Renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

Otros Cambios Importantes Contenidos en las Normas de Impuesto Sobre la Renta

Vigentes a Partir de Enero de 2013 son:

Las normas especiales de valoración entre partes relacionadas originalmente entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2013. Estas normas obligan a todos los contribuyentes que tienen transacciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala y que impactan la base imponible, a determinar los precios de esas transacciones conforme al Principio de Libre Competencia y que ello lo documenten en un Estudio de Precios de Transferencia. La administración de la Aseguradora considera que estas normas no le son aplicables, debido a que no tienen operaciones con partes relacionadas no residentes en Guatemala.

Impuesto de Solidaridad (ISO):

El 22 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial el Decreto No. 73-2008, "Ley del Impuesto de Solidaridad" - ISO, el cual contiene lo siguiente:

- Este impuesto está a cargo de las personas individuales y jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país, las copropiedades, las comunidades de bienes, los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% de sus ingresos brutos.
- El período de imposición es trimestral y se computará por trimestres calendario;
- La base imponible de este impuesto la constituye, la que sea mayor entre:
 - a) La cuarta parte del monto del activo neto; o
 - b) La cuarta parte de los ingresos brutos.

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro (4) veces sus ingresos brutos, aplicarán la base imponible establecida en el literal b) anterior; y la tasa del impuesto es del 1%.

- El ISO y el Impuesto Sobre la Renta (ISR), podrán acreditarse entre sí de la manera siguiente:
 - a) El ISO, pagado durante los cuatro trimestres del año calendario podrá acreditarse al pago del ISR hasta su agotamiento, durante los tres años calendario inmediatos siguientes, tanto al que deba pagarse en forma mensual o trimestral, como al que se determine en la liquidación definitiva anual, según corresponda.
 - b) Los pagos trimestrales del ISR, podrán acreditarse al pago del ISO en el mismo año calendario. Los contribuyentes que se acojan a esta forma de acreditamiento, podrán cambiarlo únicamente con autorización de la Administración Tributaria.

El remanente del ISO, que no se logre acreditar conforme lo regulado en la Ley de su creación, será considerado como un gasto deducible para efectos del ISR, del período de liquidación definitiva anual en que concluyan los tres años a los que se refiere el párrafo anterior.

Contenidos en Oficio de la Superintendencia de Bancos

En Oficio 8345-2015 del 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Banco ha notificado a las entidades financieras sobre la aplicación del registro contable del gasto por Impuesto Sobre la Renta, a partir del 1 de enero de 2016, en el que se establece que el mismo deberá registrarse al cierre de cada mes, independientemente del régimen tributario en el que estén inscritas las entidades, estimando su monto y efectuando su registro contable conforme lo siguiente:

a. Entidades inscritas en el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es mensual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte en la liquidación que se efectúe conforme la ley de la materia. Para el efecto, se deberá cargar el monto resultante en una cuenta de gasto.

b. Entidades inscritas en el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, cuyo período de liquidación del impuesto es anual.

El monto del Impuesto Sobre la Renta a registrar corresponderá al que resulte de aplicar, a la fecha del período intermedio a que está referido el estado de resultados, el procedimiento de cálculo que la ley de la materia establece para la liquidación definitiva anual de dicho impuesto. Para el efecto, el monto resultante deberá cargarse a una cuenta de gasto con abono a una cuenta de pasivo. Estas cuentas se deberán ajustar mensualmente con el monto que corresponda, aumentando o disminuyendo la provisión dependiendo de los resultados acumulados a la fecha del período intermedio.

27. CUENTAS DE ORDEN

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Aseguradora, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2019</u> <u>Q.</u>	<u>2018</u> <u>Q.</u>
Moneda nacional:		
Seguro directo en vigor	17,568,993,747	11,990,355,579
Reaseguro cedido en vigor	9,561,475,871	9,382,775,200
Documentos y valores en custodia	37	35
Cuentas de registro	7	7
	<u>27,130,469,662</u>	<u>21,373,130,821</u>
Moneda extranjera:		
Seguro directo en vigor	37,332,802,733	46,460,750,177
Reaseguro cedido en vigor	36,425,283,273	45,959,034,569
	<u>73,758,086,006</u>	<u>92,419,784,745</u>
	<u>100,888,555,668</u>	<u>113,792,915,567</u>

- **Seguro Directo en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.

- **Reaseguro Tomado en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Reaseguro Cedido en Vigor** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo con el ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
- **Documentos y Valores en Custodia** - En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos, valores y otras propiedades de la Aseguradora al valor de un quetzal.
- **Garantías Recibidas** - En esta cuenta se registra para efectos de control, si lo hay, el valor de los bienes, documentos y depósitos bancarios que la aseguradora reciba en garantía para emitir los seguros de caución (fidelidad, judiciales, administrativos ante gobierno o particulares, crédito para la vivienda y diversos).
- **Cuentas de Registro** - En esta cuenta se registran los activos que están totalmente depreciados al valor de un quetzal, pero que por estar aún en servicio, la Aseguradora debe ejercer control sobre ellos.

28. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

• Compromisos

La aseguradora celebró varios convenios de reaseguro por los montos y términos estipulados en cada contrato; sin embargo, está obligada por el total de sus obligaciones en caso que las Compañías reaseguradoras no estuvieran en posibilidad de pagar la porción que les correspondiera. Los contratos están expresados en Quetzales y Dólares de los Estados Unidos de América

• Contingencias Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2019, no existen litigios pendientes

29. REGISTRO DE REASEGURADORES

La Aseguradora únicamente ha cedido riesgos a reaseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Para contratar reaseguradoras, la Aseguradora verifica a través de la página Web de la Superintendencia de Bancos que las reaseguradoras estén autorizadas para operar en el país. Las reaseguradoras con quienes mantiene relaciones Ficohsa Seguros son:

Reaseguradoras	Calificación de Riesgo
Navigators Insurance Company	A (Excellent)
Transatlantic Reinsurance Company	A+ Stable
Hannover Rück Se	AA- Stable
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S. A.	A (Excellent)
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Reaseguradora Patria, S.A.	AA- Stable
	A- Stable

30. PORCENTAJE PROMEDIO ANUAL DE RETENCIÓN DE SUMAS ASEGURADAS POR RAMO DE SEGUROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el porcentaje promedio anual de retención de sumas aseguradas por ramo de seguros se presenta a continuación:

Ramo de Seguro	Porcentajes de Retención	
	2019	2018
Planes colectivos vida	100%	50%
Incendio y líneas aliadas	30%	30%
Terremoto	30%	30%
Vehículos automotores	30%	30%
Transportes	30%	30%
Robo y hurto	30%	30%
Responsabilidad civil	30%	30%
Riesgos técnicos	30%	30%
Rotura de cristales	30%	30%
Diversos	30%	30%

31. POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2019	2018
	Q.	Q.
Activos:		
Disponibilidades	39,093	12,021
Primas por cobrar	886,519	2,101,758
Instituciones de seguros	4,400,061	3,730
Cuentas por liquidar diversos	58,875	415,522
Inversiones	500,000	500,000
	<u>5,884,548</u>	<u>3,033,031</u>
Pasivos:		
Reservas técnicas	132,909	160,720
Instituciones de seguros	281,041	723,870
Acreedores varios	425,137	471,848
	<u>839,087</u>	<u>1,356,438</u>
Posición neta	<u>5,045,461</u>	<u>1,676,593</u>

La mayor parte de los activos y pasivos en moneda extranjera de la Aseguradora son en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cambio establecido por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q. 7.69884 y Q. 7.73695 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989, la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

32. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FINANCIERO

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 30 de mayo de 2018, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2018 autorizó la conformación del Grupo Financiero Ficohsa Guatemala, y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. JM-34-2018 del 30 de mayo de 2018.

De conformidad con la estructura aprobada, Banco Ficohsa Guatemala, S. A. actúa como empresa responsable.

Al 31 de diciembre de 2019, las empresas que conforman el Grupo Financiero Ficohsa son:

- Banco Ficohsa Guatemala, S. A. (empresa responsable)
- Ficohsa Seguros, S. A.

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca.
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí.
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación:

	2019	2018
	Q.	Q.
Ingresos:		
Primas	738,588	567,240
Intereses	462,098	482,538
	<u>1,200,686</u>	<u>1,049,778</u>
Gastos:		
Comisiones de cobranza	12,032,912	10,430,541
Gastos de viaje	-	38,287
	<u>12,032,912</u>	<u>10,468,828</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero se resumen a continuación

	2019	2018
	Q.	Q.
Activos:		
Disponibilidades	774,947	2,284,159
Inversiones	7,309,652	13,561,743
	<u>8,084,599</u>	<u>15,845,902</u>

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Aseguradora está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo de Gobierno Corporativo** - Es la contingencia de que una institución no implementa prácticas sanas y eficientes, conforme los estándares internacionales en la materia, que coadyuven a la gestión efectiva de sus actividades, al fortalecimiento de los niveles de confianza del mercado, a la protección y trato equitativo.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

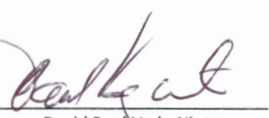
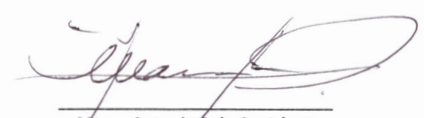
- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

34. EVENTOS SUBSECUENTES

La Aseguradora ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2019, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2020, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.

BALANCE GENERAL CONDENSADO
Al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub totales	MONEDA EXTRANJERA Sub totales	Descripción	Totales	MONEDA NACIONAL Sub totales	MONEDA EXTRANJERA Sub totales
ACTIVO				PASIVO			
INVERSIONES	32,972,316.25			RESERVAS TÉCNICAS	6,305,206.63	11,321,513.25	34,898,619.20
En Valores del Estado		18,700,000.00	3,849,420.00	(-) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO			
En Valores de Empresas Privadas y Mixtas		113,244.25	-	REASEGURADORAS	-	6,039,556.66	- 33,875,369.16
Depósitos		8,000,000.00	2,309,652.00				
Prestamos (Neto)		-	-	OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
Bienes Inmuebles		-	-	PENDIENTES DE PAGO	1,970,406.71	1,970,406.71	-
MENOS:				INSTITUCIONES DE SEGUROS	4,815,913.17		
Depreciaciones Acumuladas		-	-	Compañías Reaseguradas		-	-
Documentos por Cobrar		-	-	Compañías Reaseguradoras		2,652,226.96	2,163,686.21
		-	-	Reservas y Depósitos de Compañías Reaseguradoras		-	-
DISPONIBILIDADES	4,812,936.18	4,511,959.45	300,976.73	ACREEDORES VARIOS	11,653,926.57	8,380,865.01	3,273,061.56
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	16,665,037.53	9,839,868.44	6,825,169.09	PRESTAMOS POR PAGAR	-	-	-
INSTITUCIONES DE SEGUROS	3,045,935.81			OTROS PASIVOS	1,195,547.99	1,195,547.99	
Compañías Reaseguradas		3,045,935.81	-	CRÉDITOS DIFERIDOS			
Reservas en Compañías Reaseguradas		-	-	SUMA DEL PASIVO	25,941,001.07		
Compañías Reaseguradoras		-	-	CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	38,947,865.25		
DEUDORES VARIOS	1,425,299.30			CAPITAL AUTORIZADO		50,000,000.00	
Intermediarios y Comercializadores Masivos de Seguros (Neto)		-	-	(-) CAPITAL NO PAGADO		21,655,400.00	
Productos por Cobrar (Neto)		436,769.98	95,718.73	CAPITAL PAGADO		28,344,600.00	
Cuentas por Liquidar		-	332,088.44				
Otros Deudores (Neto)		535,261.35	25,460.80	RESERVAS DE CAPITAL			
BIENES MUEBLES	1,019,291.88	1,788,728.36	-	Reserva Legal		1,646,942.16	
Menos:				OTRAS RESERVAS		424,445.94	
Depreciaciones Acumuladas		769,436.48	-	UTILIDADES RETENIDAS			
OTROS ACTIVOS	-			(-) PÉRDIDAS POR APLICAR	-	1,154,551.19	
Activos Diversos		-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO (Neto)		9,686,428.34	
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	4,948,049.37	4,217,569.05	730,480.32	SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	64,888,866.32		
SUMA DEL ACTIVO	64,888,866.32						

 Eduardo David Solares Rojas CONTADOR	 David Raul Vado Nieto AUDITOR INTERNO	 Marco Antonio Palacios López VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION EN FUNCIONES DE PRESIDENTE	 Marco Antonio Palacios López REPRESENTANTE LEGAL
Cuentas de Orden		100,888,555,667.75	

A los Accionistas de Ficohsa Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ficohsa Seguros, S.A. (en adelante la "Aseguradora"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 34 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Aseguradora de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Ficohsa Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la Aseguradora es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

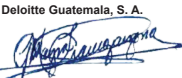
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas

internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

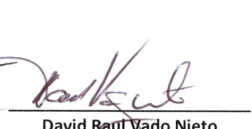
Nos comunicamos con aquellos encargados de gobierno de la Aseguradora con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte Guatemala, S. A.

Licda. Mayra Franco
Colegiado No. CPA – 2201

Guatemala, C. A.
28 de febrero de 2020

FICOHSA SEGUROS, S.A.			
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO			
(Cifras en Quetzales)			
Por el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019			
CUENTAS DE PRODUCTOS			
Primas por Seguro Directo			94,190,139.61
MENOS:			
Devoluciones y Cancelaciones de Primas			17,941,268.07
PRIMAS DIRECTAS NETAS			76,248,871.54
MÁS:			
Primas por Reaseguro Tomado Local	411,173.23		
Primas por Reaseguro Tomado del Exterior	0.00	411,173.23	
MENOS:			
Devoluciones y Cancelaciones de Primas por Reaseguro		0.00	411,173.23
TOTAL DE PRIMAS NETAS			76,660,044.77
MENOS:			
Primas por Reaseguro Cedido			41,813,371.59
PRIMAS NETAS DE RETENCIÓN			34,846,673.18
VARIACIONES EN RESERVAS TÉCNICAS			
MENOS:			
Variaciones Gastos		10,596,767.89	
MÁS:			
Variaciones Productos		11,281,247.47	684,479.58
PRIMAS NETAS DE RETENCIÓN DEVENGADAS			35,531,152.76
MENOS:			
COSTO DE ADQUISICIÓN Y SINIESTRALIDAD			
ADQUISICIÓN			
Gastos de Adquisición y Renovación	11,745,042.82		
MENOS:			
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	9,905,422.41	1,839,620.41	
SINIESTRALIDAD			
Gastos por Obligaciones Contractuales	45,926,074.09		
Variación en las Reservas de Reclamaciones Seguros de Caución (Neto)	0.00		
Participación de Reaseguradoras en Salvamentos y Recuperaciones	4,349,142.96	50,275,217.05	
MENOS:			
Recuperaciones por Reaseguro Cedido	41,377,837.55		
Salvamentos y Recuperaciones	5,253,879.08	46,631,716.63	3,643,500.42
UTILIDAD BRUTA EN OPERACIONES DE SEGUROS			30,048,031.93
MENOS:			
GASTOS Y PRODUCTOS DE OPERACIONES			
Egresos por Inversiones	15,917.14		
Gastos de Administración	27,910,907.74	27,926,824.88	
MENOS:			
Derechos de Emisión de Pólizas (Neto)	3,599,915.12		
Productos de Inversiones	2,239,969.06	5,839,884.18	22,086,940.70
UTILIDAD (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN			7,961,091.23
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS			
MÁS:			
Otros Productos		4,418,777.43	
MENOS:			
Otros Gastos		564,921.41	3,853,856.02
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN			11,814,947.25
MÁS:			
Productos de Ejercicios Anteriores		0.00	
MENOS:			
Gastos de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA)			11,814,947.25
MENOS:			
Impuesto sobre la Renta			2,128,518.91
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA			9,686,428.34

Guatemala, 31 de Diciembre de 2019

			
Eduardo David Solares Rojas CONTADOR	David Raúl Vado Nieto AUDITOR INTERNO	Marco Antonio Palacios López VICEPRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION EN FUNCIONES DE PRESIDENTE	Marco Antonio Palacios López REPRESENTANTE LEGAL

VIVE TRANQUILO

con la mejor cobertura en seguros